



CE ADEL
Centro de Apoyo
al Desarrollo Local

CUADERNO Nº 49

**MÉTODO PARA EL DIAGNÓSTICO LOCAL SOBRE OPORTUNIDADES
EDUCATIVAS COMUNITARIAS**

EL EDUCÓMETRO

Lic. Graciela Cardarelli y Dra. Olga Nirenberg, 2012

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenidos	Páginas
I. INTRODUCCIÓN	3
II. ASPECTOS CONCEPTUALES	3
III. ASPECTOS METODOLÓGICOS	5
1. Las técnicas e instrumentos	5
2. El proceso de aplicación	6
IV. LOS INSTRUMENTOS	8
Instrumento 1. INFORME PAUTADO	8
Instrumento 2. PLANILLAS SOBRE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS EN ESCUELAS PÚBLICAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS	21
Instrumentos 3. GUÍAS ORIENTADORAS PARA ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVE Y A DIRECTIVOS DE ONG	24
Instrumentos 4. CUESTIONARIOS AUTOADMINISTRABLES	31
Instrumentos 5. GUÍAS PARA TALLERES (con y sin aplicación de cuestionarios)	51
Instrumento 6. HERRAMIENTA PARA LA ESTIMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA	64
Instrumento 7. MAPA GEO-REFERENCIADO	67
Instrumento 8. ESTRUCTURA DEL INFORME SOBRE EL TRABAJO DE CAMPO EN CADA LOCALIZACIÓN	68
Instrumento 9. MATRIZ PARA PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS	68
Instrumento 10. ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL	69
V. LA SOCIALIZACIÓN DE LOS HALLAZGOS	70
ANEXO 1: LISTA DE PROFESIONALES QUE HAN COLABORADO	71
ANEXO 2. PERFILES DE INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO	72
BIBLIOGRAFÍA	73

I. INTRODUCCIÓN

Durante el período 2009-2011, en el marco de un convenio entre la Fundación ARCOR y CEADEL, se desarrolló una metodología de evaluación diagnóstica para valorar el concepto complejo de *oportunidades educativas comunitarias*, en territorios acotados.¹

En la Fundación ARCOR denominaron EDUCÓMETRO a ese método. El desarrollo de sus contenidos es de la autoría de Graciela Cardarelli y Olga Nirenberg, quienes también desempeñaron un rol protagónico en la posterior puesta a prueba en los municipios de Jesús María (Córdoba) y Recreo (Catamarca). Sus principales interlocutores en la Fundación ARCOR fueron Santos Lío, Mariana Arruabarrena y Javier Rodríguez, con quienes se mantuvo una interacción permanente de intercambio de aportes.

El método no hubiera podido diseñarse sin la valiosa colaboración que en diversos momentos de su desarrollo brindaron en forma desinteresada los profesionales que se enumeran en anexo 1, en orden alfabético de apellido y aclarando los momentos básicos en los que aportaron a ese proceso de diseño. Nuestro sincero agradecimiento por sus orientaciones y sugerencias.

La versión final, editada y titulada: *EDUCÓMETRO; la Infancia es la medida* se encuentra en la página web de la Fundación ARCOR, www.funadacionarcor.org.

En este cuaderno se presenta una versión sintética, sin edición, donde se incluyen los principales aspectos conceptuales y metodológicos, así como los instrumentos diseñados.

II. ASPECTOS CONCEPTUALES

El diseño de la herramienta diagnóstica se hizo bajo varios supuestos, entre los que se destacan los tres siguientes:

- Que la educación de los niños y adolescentes es un proceso complejo, que se despliega en forma gradual pero constante, lejos de algo que ocurre en situaciones puntuales o de una vez y para siempre.
- Que debe reconocerse el carácter educativo de diferentes prácticas sociales, lo cual significa que además de la escuela hay potentes agentes educadores, como son las familias a través de sus creencias, prácticas y vínculos, los medios masivos de comunicación, las nuevas tecnologías de comunicación e información (como Internet y las redes sociales) y una diversidad de interacciones sociales, independientemente de que tengan intencionalidades educativas manifiestas.
- Que sin embargo, la escuela es muy importante, dado que se encarga de la transmisión de conocimientos y habilidades socialmente ponderadas como válidas y valiosas en cada momento histórico y en cada contexto.

Además de reconocer la centralidad de la escuela en la educación de niños y adolescentes, se revalorizan las potencialidades de los agentes educadores que fuera de la escuela se manifiestan en las prácticas familiares, las interacciones sociales, las ofertas socioculturales, deportivas, recreativas, los medios de comunicación, etcétera.

En el reconocimiento de esas potencialidades reside la posibilidad de valorar la existencia y utilización, con criterios de equidad, de oportunidades educativas comunitarias en un territorio delimitado, así como la lógica de su distribución, considerando especialmente la población de hasta dieciocho años.

¹ Preferentemente en municipios o distritos de hasta cien mil habitantes, aunque con posibilidades de aplicarse también en territorios de mayor porte

El marco referencial de esta propuesta se vincula a la idea de “Comunidad de aprendizaje” entendida como una noción y estrategia de política local que implica “una comunidad organizada que construye y se involucra en un proyecto educativo y cultural propio, para educarse a sí misma, a sus niños, jóvenes y adultos, en el marco de un esfuerzo endógeno, cooperativo y solidario, basado en un diagnóstico, no sólo de sus carencias sino, sobre todo de sus fortalezas para superar las debilidades” (Torres, 2004). Esta idea, desarrollada a través de distintos proyectos en América Latina y El Caribe, integra la educación escolar y extraescolar en ámbitos territoriales determinados (urbanos y/o rurales), tomando elementos de la “visión ampliada de la educación básica” propuesta en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos” (UNESCO, 1991). Se trata, en síntesis, de una propuesta afín a la concepción de política educativa que articula a la sociedad civil con el Estado, centrada alrededor de una estrategia de desarrollo y transformación educativa y cultural en el ámbito local, que reconoce tanto recursos como necesidades específicas según grupos sociales y etarios, y que apela al protagonismo ciudadano. Se asume una visión integral de lo educativo que involucra la articulación escuela-comunidad y la de este binomio con las distintas estrategias que configuran la educación no formal.

En síntesis, en la “sociedad del conocimiento” actual, la educación es un proceso complejo que excede el ámbito escolar y compromete los espacios más diversos: los destinados propiamente a la educación formalizada (la escuela), que sin duda son fundamentales, y la no formalizada. Así, se consideran los procesos educativos en un sentido amplio, privilegiando la cobertura y los logros de la educación formal. Se toma en cuenta, también, la interacción existente de esta con otros espacios educativos y de socialización o encuentro entre niños, jóvenes y familias, destinados a la mejora del capital cultural y social local.

De este modo, aun cuando se considera la educación formal, en sus distintos niveles, un foco de atención privilegiado, se abarcan diversos ámbitos de aprendizaje: la familia, el sistema escolar, la calle, los medios de comunicación, el lugar de trabajo, el club, la biblioteca, el centro comunitario, la cancha deportiva, el cine, el teatro, el museo, el zoológico, el circo, etcétera.

Se partió de la base de que el derecho a la educación tiene mayores posibilidades de concreción efectiva en aquellas comunidades/territorios que brindan mayores “oportunidades educativas”. Es decir, promueven el acceso y la permanencia de todos los niños y jóvenes en el itinerario educativo formal según rangos de edades; estimulan el uso de espacios así como servicios de educación no formal y socialización inclusiva; fomentan la participación social; cuentan con instituciones públicas y privadas que articulan políticas y programas con una visión compartida, con particular atención a los grupos más vulnerables.

Con el fin de visibilizar y potenciar el carácter educativo y sistémico de esas prácticas se desarrolló un método diagnóstico que pueda dar cuenta de la dinámica integral y relacional de esas intervenciones en territorios acotados. Con este método se procura, además, hacer efectivos los derechos de la infancia y adolescencia, en especial el derecho a la educación.

En síntesis, las Oportunidades Educativas Comunitarias pueden entenderse como una combinación de factores o condiciones creadas en un tiempo y espacio determinado que contribuyen a hacer efectivo el derecho a la educación. Se refieren a la estructura real y potencial de condiciones y ofertas territoriales de carácter intencional que se orientan a la transmisión, apropiación y recreación de conocimientos así como de prácticas que promueven la participación de los niños y adolescentes en el disfrute de los bienes culturales (simbólicos y materiales), que impacten en su desarrollo personal y en su inserción social y económica, con énfasis en el cumplimiento adecuado de sus trayectorias educativas formales.

El propósito de la metodología diseñada fue contribuir a cubrir un vacío de información, brindando un abordaje diagnóstico de carácter integral, para valorar en forma práctica las oportunidades

educativas que ofrece una comunidad asentada en un territorio acotado, a los niños y adolescentes que la habitan.

Las cuatro dimensiones diagnósticas consideradas y sus respectivas subdimensiones, se esquematizan a continuación.

Dimensiones	Subdimensiones
I. Condiciones significativas del contexto socioeconómico, de la infraestructura y del capital social local.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aspectos demográficos, de pobreza y de empleo (ubicación/concentración en el espacio territorial o subzonas/barrios). 2. Cantidad, tipo y distribución territorial de establecimientos educativos formales, según niveles. 3. Oferta de espacios socioculturales con intencionalidad o potencialidad educativa. 4. Accesibilidad (transporte y comunicaciones). 5. Situación de salud y hábitat. 6. Organizaciones de la sociedad civil que trabajan a favor de la infancia (capital social local). 7. Grado de conflictividad social y política local.
II. Situación educativa (sector formal) local.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implicancia del gobierno local en la educación formal. 2. Aspectos de la calidad educativa (en los niveles primario y secundario). 3. Trayectorias escolares en los niveles primario y secundario (<i>tendencias de los indicadores en los últimos cinco años</i>).
III. Educación no formal: oferta y resultados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Instancias gubernamentales de educación no formal. 2. Instancias no gubernamentales de educación no formal. 3. Principales resultados obtenidos en las intervenciones/proyectos de educación no formal. 4. Adecuación, valoración y utilización de bienes y espacios públicos orientados a infancia y adolescencia.
IV. Otras políticas y programas sociales locales (tipos y modos de gestión) y gasto público destinado a la infancia y adolescencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Áreas o instancias gubernamentales locales que se orientan a infancia y adolescencia (no de educación). 2. Oferta programática nacional/provincial/de organismos de cooperación que enfocan la infancia y adolescencia en el territorio. 3. Atributos de las políticas de infancia y adolescencia en el gobierno local. 4. Gestión asociativa de las políticas sociales orientadas a infancia. 5. Existencia de instancias activas de articulación y sus modalidades. 6. Modalidades participativas de la gestión social. 7. Culturas/grupos juveniles. 8. Gasto público destinado a la infancia y adolescencia.

III. ASPECTOS METODOLÓGICOS

1. Las técnicas e instrumentos

El detalle de las técnicas propuestas y los instrumentos desarrollados para recoger información relativa a esas dimensiones y subdimensiones en un territorio determinado, es el que sigue.

- *Informe pautado* para recopilación de datos cuanti y cualitativos del territorio.
- *Planillas de recopilación de datos sobre trayectorias educativas*, que se completan en las escuelas públicas primarias y secundarias del territorio (en caso de no tener acceso a esa información consolidada, tal como se la solicita en el informe pautado).

- *Guía orientadora para entrevistas a informantes clave.*
- *Guía orientadora para entrevistas a directivos de ONG que trabajan con niños o adolescentes en el territorio.*
- *Cuestionarios autoadministrables para:*
 - Directivos y docentes de establecimientos educativos
 - Pobladores adultos
 - Niños y adolescentes
- *Base computarizada para la carga de los cuestionarios y la emisión de las salidas en tabulados y gráficos.*
- *Guías orientadoras para dinámicas grupales (talleres) para:*
 - Directivos y docentes de establecimientos educativos
 - Pobladores adultos
 - Niños y adolescentes
- *Herramienta para la estimación del gasto público en infancia y adolescencia.*

También se diseñaron:

- *Formatos de relatorías de talleres y entrevistas.*
- *Estructura del informe sobre el trabajo de campo en cada localización*
- *Matriz cualitativa para la consolidación de información y para procesamiento y análisis.*
- *Estructura del informe final*
- *Mapa georreferenciado para el volcado de las informaciones relevadas.*

Se elaboró un Instructivo de campo para guiar la aplicación de esas técnicas e instrumentos, que por otra parte se diseñaron en forma muy sencilla y amigable, procurando el mayor grado posible de autosuficiencia, como para que con su sola lectura se pudieran comprender sus propósitos y modos de aplicación. Sin embargo, no deja de ser aconsejable realizar procesos de transferencia, capacitación y asistencia técnica en cada caso, para facilitar aplicaciones más efectivas. Se señalan en anexo 2 los perfiles de formación y experiencia aconsejables de los recursos humanos locales para facilitar los procesos aplicativos.

2. El proceso de aplicación

Para el uso del método en un territorio determinado, se consideró necesario transitar un proceso de relativa complejidad.

Se esquematizan los principales pasos que se sugiere seguir, aunque es claro que en cada territorio el proceso podrá especificarse, ampliarse o reducirse, de acuerdo con las correspondientes características y circunstancias.

PASOS	DESCRIPCIÓN
1. Establecimiento de acuerdos previos con autoridades de las localidades seleccionadas.	Se sensibiliza/motiva a las autoridades y los funcionarios significativos acerca de la metodología y sus propósitos. Se celebran los acuerdos que correspondan.
2. Conformación del equipo de trabajo en el ámbito local (mínimo aconsejable: dos profesionales, acorde con perfiles predeterminados).	La dimensión del equipo será la mínima indispensable según la magnitud del territorio/municipio bajo análisis. Se requiere contar con un responsable del trabajo en su conjunto, quien interactuará con un referente designado por el gobierno local, para que, entre otras cosas, facilite el acceso a las diferentes áreas de gobierno, así como a sus funcionarios a cargo. Se aconseja también incluir un asistente técnico, quien colaborará en la tarea de recolección de información primaria, especialmente para los talleres (tomará registro y redactará las relatorías en forma preliminar). Cooperará también, en la

	aplicación de los cuestionarios (se brindaron con ese fin los perfiles y el detalle de las funciones previstas para los recursos humanos requeridos).
3. Socialización/transferencia de la metodología y los instrumentos que se aplicarán.	Se trata de realizar la transferencia para una adecuada apropiación, por parte del equipo local, de la metodología y los instrumentos, así como de los propósitos generales del trabajo, mediante reuniones interactivas, con lecturas guiadas, simulaciones, respuestas a dudas y preguntas emergentes.
4. Programación de la tarea de campo propiamente dicha.	Implica, entre otras acciones, que en cada caso surgirán como necesarias: <ul style="list-style-type: none"> . Elaborar el cronograma de aplicación (en acuerdo con el referente, las autoridades y otros funcionarios locales). . Imprimir los distintos instrumentos en cantidad suficiente. . Adquirir los materiales e insumos necesarios. . Conseguir los locales adecuados para el desarrollo de los talleres y la respuesta de cuestionarios. . Diseñar y acordar la estrategia de convocatoria a actores y la identificación de los informantes clave.
5. Elaboración del informe pautado.	Este informe es completado por el responsable del trabajo de campo y el referente del gobierno local. Las entrevistas a informantes clave de las diferentes áreas de gobierno cooperarán para ese propósito. Las primeras informaciones básicas recogidas para ese informe (dimensionamiento de la población, barrios, cantidad y ubicación de establecimientos escolares, etc.) facilitan, a la vez, la programación y el dimensionamiento más preciso de la tarea de campo posterior.
6. Obtención de información sobre trayectorias educativas; en caso de no conseguirla en forma consolidada, se completarán las planillas respectivas en cada escuela pública (primarias y secundarias), para luego realizar la consolidación.	Esta actividad requiere del apoyo político del gobierno local y de los niveles de supervisión que operan en relación con las escuelas del territorio. Eventualmente se requerirá, además, la autorización de funcionarios responsables del nivel central provincial educativo. En caso de no conseguir la información consolidada, se distribuirán tempranamente las planillas en cada una de las escuelas públicas (primarias y secundarias). Serán entregadas a integrantes de los equipos de dirección, a quienes se solicitará devolverlas en las fechas estipuladas. Al retirar las planillas completadas, se hará la síntesis y sistematización para su volcado en el formato respectivo del informe pautado.
7. Aplicación de los cuestionarios autoadministrables (a directivos, docentes, pobladores y adolescentes).	Se aplica la cantidad de cuestionarios que se ha estimado, a los actores respectivos. Es recomendable hacerlo en los momentos iniciales de los talleres, pero si la cantidad así recolectada no fuera suficiente, se realizarán reuniones específicas con los actores correspondientes al solo efecto de responder los cuestionarios en las cantidades requeridas. Al momento de recibirlos, se los edita en forma rápida y preliminar.
8. Realización de talleres (con sus respectivas relatorías).	Se realizan los talleres previstos, de alrededor de veinticinco a treinta asistentes en cada uno, con los actores indicados. La dinámica se facilita con la guía orientadora que incluye los principales ejes temáticos para ordenar la reflexión y discusión. La relatoría se elabora sobre la base de esos mismos ejes analíticos.
9. Redacción del informe de campo.	Incluye una descripción del trabajo de campo realizado en el territorio correspondiente, incluyendo apreciaciones sobre la

	calidad de la información obtenida. Se especifican los factores facilitadores y los obstáculos encontrados para obtener la información.
10. Edición final y procesamiento de los cuestionarios.	Se realiza la edición final y más exhaustiva de los cuestionarios y, en caso de que hubiera que desechar alguno/s por mala calidad, se procurará remplazarlo/s para no perjudicar la cantidad requerida. Apenas completados y editados los cuestionarios en las cantidades establecidas, se los carga en la base de datos correspondiente, para así permitir las salidas de información en tabulados y gráficos.
11. Aplicación de la herramienta para estimar el gasto público orientado a niños y adolescentes.	Un economista especializado realiza la aplicación del método específico, sobre la base del presupuesto municipal, y su respectivo análisis, para complementar con la restante información relevada.
12. Análisis de la información y redacción del informe preliminar.	Se considera la información obtenida en forma consolidada y relacionada, en función de las diferentes dimensiones, subdimensiones y variables. Se identifican fortalezas y problemas prevalentes. Se redacta el informe analítico preliminar de acuerdo con la estructura sugerida.
13. Carga de información en el mapa georreferenciado.	Se entrega la información reunida al área respectiva del Ministerio de Educación Nacional, ² para su carga en el mapa educativo correspondiente.
14. Socialización y ajuste del informe preliminar con actores del territorio; acuerdos sobre principales problemas y líneas de acción prioritarias.	Se generan las instancias de discusión y reflexión conjunta con las autoridades y los actores locales para el ajuste del informe preliminar y su redacción final. Se priorizan los problemas detectados y se sugieren líneas de acción superadoras.

La herramienta fue aplicada, para su puesta a prueba, en dos municipios: Recreo (Catamarca) y Jesús María (Córdoba); luego de esa aplicación se introdujeron ajustes en los diversos instrumentos. Posteriormente se aplicó en otros tres municipios: Colonia Caroya (Córdoba), Lules (Tucumán) y Salto (Buenos Aires). Los resultados de esas aplicaciones pueden encontrarse en www.funadacionarcor.org.

IV. LOS INSTRUMENTOS

Instrumento 1. INFORME PAUTADO

Constituye una solicitud de información existente o disponible en el territorio, tanto cualitativa como cuantitativa, con pautas precisas para su confección. Suele usarse para solicitar los datos que se consideran básicos para evaluar las variables incluidas en el modelo evaluativo diseñado y tener así un primer paso de síntesis informativa. Este tipo de informe ordena preliminarmente la información requerida y contribuye de manera importante a incluir el punto de vista de los propios actores pertenecientes a organizaciones involucradas, de modo que es utilizado también para completar o contrastar con datos provenientes de otras fuentes de recolección a partir de otras técnicas. Por otra parte, es útil para homogeneizar – y por ende para hacer comparables y consolidar – los diferentes informes que presentan distintos territorios.

Incluye modelos de tabulados o matrices a completar y brinda pautas referidas a la información cualitativa requerida y a las descripciones solicitadas; es aconsejable prever una instancia de

² La Fundación ARCOR celebró un convenio con el área que elabora el Mapa Educativo, del Ministerio de Educación Nacional, para el volcado de la información recogida.

capacitación específica y conjunta con los distintos responsables de la preparación de estos informes pautados, de modo de minimizar errores de interpretación y maximizar su calidad para hacerlos fácilmente comparables entre sí y permitir su ulterior procesamiento y consolidación.

Los grandes títulos del informe pautado son los que siguen:

- Aspectos demográficos, de pobreza y empleo
- Accesibilidad: transporte y comunicaciones
- Situación de salud y hábitat
- Cantidad, tipo y segmentación socio- espacial de establecimientos educativos formales, según niveles.
- Implicancia del Gobierno local en la Educación Formal
- Trayectorias escolares.
- Instancias gubernamentales y no gubernamentales de educación no formal
- Otras áreas / instancias gubernamentales locales que se orientan a infancia y adolescencia (salud, trabajo, deportes, etc.).
- Oferta programática nacional / provincial / de organismos de cooperación que se orientan a la infancia y adolescencia en el territorio.
- Oferta local de espacios socioculturales con potencialidad educativa
- Organizaciones de la sociedad civil o no gubernamentales (OSC u ONG) que trabajan a favor de la infancia (capital social local).
- Conflictividad / Movilización social y política local
- Existencia de instancias de articulación y sus modalidades
- Modalidades participativas, en especial de niños/as y adolescentes/jóvenes

Para esos ítems se ofrecen los tabulados a llenar con las informaciones cuantitativas, o bien las precisiones acerca de las informaciones cualitativas requeridas. También se sugieren las fuentes donde podrán encontrarse los datos correspondientes, aunque en algunos casos dichas fuentes dependerán de características específicas de la estructura y el funcionamiento del gobierno local.

Es importante que el proceso de cumplimentación de este informe sea motorizado por la persona responsable local del trabajo de campo en conjunto con el asistente técnico y el funcionario de la estructura de gobierno que fuera designado como interlocutor y quien ayudará a ingresar en las diferentes áreas. La responsabilidad de brindar muchos de los datos solicitados es de los diversos funcionarios del gobierno local, por ello el compromiso y la voluntad política de las autoridades locales es crucial.

Se tiene conciencia que algunos datos no estarán disponibles en la forma en que se los pide. En tales casos se harán aproximaciones o estimaciones que permitan obtener alguna información al respecto (en estadística suele decirse que cualquier estimación es mejor que cero). Se aclarará el modo en que se construyó o estimó cada dato.

Se presenta el modelo de informe a continuación.

INFORME PAUTADO PARA RECOPIACIÓN DE DATOS DEL TERRITORIO - EDUCÓMETRO

Nombre de la provincia:
 Nombre de la localidad/municipio:
 Fecha:
 Persona/s responsable/s de la elaboración del Informe:

En cada caso se deben consignar la/s fuente/s de la información brindada, así como el año al que hace referencia.

I. Aspectos demográficos, de pobreza y empleo (véase: Dimensión I, subdimensión 1)

1. Población general por tramos de edad y sexo. *Completar el siguiente cuadro con datos del último censo de población (o proyecciones oficiales basadas en el censo); se procurará tomar en cuenta los grupos etarios propuestos, o bien aproximados, sobre la base de los datos existentes).*

Población por tramos de edad	Mujeres		Varones		TOTAL
	#	%	#	%	
0 a 4 años					
5 a 9 años					
10 a 14 años					
15 a 19 años					
20 años y +					
TOTAL					

2. Peso porcentual de los tramos etarios en el total de población *(cálculo a partir del cuadro anterior).*

Población por tramos de edad	%	TOTAL
0 a 4 años		
5 a 9 años		
10 a 14 años		
15 a 19 años		
20 años y +		
TOTAL		

3. Distribución/concentración territorial de la población general (en %), según barrios, zonas, parajes *(procurar la lista de todos los barrios, o al menos de aquellos que cubran entre un 70 y un 80% de la población total; en caso necesario se agregarán más filas a la tabla; la información podrá provenir del último censo de población, o de encuestas de hogares u otros estudios o censos locales, si fueran más actualizados, o en último caso a partir de estimaciones que deberían poder hacer informantes clave residentes, en especial funcionarios municipales de las áreas de vivienda, salud, y/o desarrollo social).*

Nombre del barrio/zona/paraje	#	% del total de población

4. Familias (hogares) con 5 o más hijos < de 18 años en valores absolutos (#) y porcentajes (%) sobre el total de hogares. *Consignar los valores en función de datos del último censo de población, o bien de encuestas de hogares u otros estudios o censos locales, si fueran más actualizados.*

#:..... %:.....

5. Familias (hogares) beneficiarios de la asignación universal por hijo/s en valores absolutos y porcentuales sobre el total de los hogares (según fuentes del gobierno municipal o provincial).

#:..... %.....

6. Indicadores de pobreza según sexo y edad. Completar el siguiente cuadro usando datos del último censo de población, o bien de encuestas de hogares u otros estudios o censos locales, si fueran más actualizados. En último caso, estimar los datos a partir de la cantidad aproximada de viviendas/hogares considerados pobres, multiplicado por el tamaño promedio de esos hogares (cantidad promedio de integrantes por hogar). Si no fuera posible la diferenciación por edades y/o por sexo, al menos consignar los datos para el total.

Población bajo línea de pobreza Sexo	<18 años		>18 años		TOTAL
	#	%	#	%	
Mujeres					
Varones					
TOTAL					

7. Datos sobre población con necesidades básicas insatisfechas, según sexo y edad. Completar sobre la base de fuentes e indicaciones similares a las del ítem 6.

Sexo	Población con NBI	<18 años		>18 años		TOTAL
		#	%	#	%	
Mujeres						
Varones						
TOTAL						

8. Tasas de desempleo según sexo y edad. Completar el cuadro siguiente sobre la base de encuestas de hogares u otros estudios o censos locales. Si no fuera posible la diferenciación por edades y/o por sexo, al menos consignar los datos para el total.

Tramos de edad	Sexo	Mujeres		Varones		TOTAL
		#	%	#	%	
16 a 24 años						
25 a 34 años						
35 años y +						
TOTAL						

9. Distribución/concentración de los hogares (o población) en situación de pobreza (en %), según barrios, zonas, parajes. Sobre la base de encuestas de hogares u otros estudios o censos locales, o bien a partir de estimaciones que deberían poder hacer informantes clave residentes, en especial funcionarios municipales de las áreas de vivienda, salud, y/o desarrollo social.

Nombre del barrio/zona/paraje	#	% del total

10. Nivel educativo promedio de las madres de menores de 18 años (se puede procesar a partir del último censo nacional, o bien se estimará el dato mediante informantes clave, tales como referentes de organizaciones barriales, directivos y docentes de escuelas, médicos y/o enfermeras de centros de salud, entre otros):

%.....

11. Tipo de trabajos predominantes por sexo (consignar en cada caso los dos o tres que sean predominantes por orden de importancia, sobre la base del último censo, encuestas de hogares,

otros estudios o censos locales realizados o bien según información brindada por informantes clave).

Mujeres:

Varones:

12. Jóvenes de 14 a 18 años que no estudian ni trabajan (en valor absoluto y % del total del tramo etario). *Sobre la base del último censo o bien de encuestas de hogares u otros estudios o censos locales realizados, o bien a partir de estimaciones que deberían poder hacer informantes clave residentes, en especial funcionarios municipales de las áreas de vivienda, salud, y/o desarrollo social.*

#:.....

%:.....

13. Población migrante y/o inmigrante. Consignar la existencia y magnitud (cantidad), cuando sea una cuestión social de incidencia territorial considerada relevante. *(Sobre la base del último censo o bien de encuestas de hogares u otros estudios o censos locales realizados, o bien a partir de estimaciones que deberían poder hacer informantes clave residentes, en especial funcionarios municipales.)*

II. Accesibilidad: transporte y comunicaciones (véase Dimensión I, subdimensión 4)

La información que acá se solicita será brindada por informante/s clave del municipio. Es posible también recogerla o ratificarla en los talleres o dinámicas grupales donde se convoque a distintos actores residentes en el territorio.

- Descripción de la disponibilidad de transporte público según zonas o barrios.
- Zonas/barrios de mayor desconexión en cuanto a transporte público.
- Existencia y estado de rutas, caminos y calles, en general, y según zonas o barrios y, en particular, para llegar a las escuelas.

III. Situación de salud y hábitat (véase Dimensión I, subdimensión 5)

La información que acá se solicita será brindada por informante/s clave del área de salud (responsable municipal del área de salud, pediatras de CAPS, pediatra y/o enfermera del servicio de pediatría del hospital) y del área de vivienda del municipio. Es posible también recogerla o ratificarla en las indagaciones (cuestionarios y/o talleres o dinámicas grupales) con distintos actores residentes en el territorio (en especial directivos o miembros de ONG que trabajen sobre estas temáticas, profesionales de la salud y pobladores).

Sobre salud:

- Centros de salud del primer nivel de atención, clasificados según dependencia (provincial/estadual o municipal/distrital), horario (media jornada o jornada entera), localización: dirección (calle y n°), barrio, y n° de teléfono (si tuviera).
- Hospitales públicos según dependencia (provincial/estadual o municipal/distrital) y localización: dirección (calle y n°), barrio, y n° de teléfono (si tuviera).
- Tasa de mortalidad infantil.
- Tres primeras enfermedades prevalentes en niños de entre 0 a 5 años (consignar según orden decreciente de prevalencia).
- Problemas de salud prevalentes en adolescentes y jóvenes (consumo excesivo de alcohol, sustancias psicoactivas, embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual) (consignar según orden decreciente de prevalencia).

Sobre hábitat:

- Características predominantes de cada uno de los barrios/parajes.
- Tipo y estado de las viviendas (de material, precarias) según barrios/parajes.
- Tipo de calles (de tierra, mejoradas, pavimentadas) según barrios/parajes.

IV. Cantidad, tipo y distribución territorial de establecimientos educativos formales, según niveles (véase Dimensión I, subdimensión 2)

Gran parte de los datos sobre educación que acá se solicitan se basan en información proveniente del área correspondiente del municipio, o del área del nivel correspondiente en el gobierno educativo provincial o de la página del Ministerio de Educación Nacional. En la Argentina, en el sitio de la DINIECE www.diniece.me.gov.ar. Otra alternativa es recabar la información solicitada en cada uno de los establecimientos, siempre mediando a través del nivel de supervisión, y luego consolidar la información para todo el territorio, según niveles.

NIVEL INICIAL (incluye jardines maternos, de infantes, centros de desarrollo infantil y las salas de preescolar de 5 años)

Cantidad de establecimientos de educación inicial según tramos de edad de la población objetivo y dependencia.

Tramos de edad	Dependencia	Provincial	Municipal	Privados		Total
				Puros	Comunitarios	
0 (45 días) hasta 2 años - bebés -						
0 (45 días) hasta 4 años/jardín maternal*						
0 (45 días) hasta 5 años (preescolar obligatorio)**						
Solo preescolar (5 años), aunque esté incluido en escuelas primarias						
Otro tipo (especificar)						

Notas: * Puede incluir también los tramos de edad de la categoría previa, pero lo específico es que incluya hasta los 4 años.

** Incluye otros tramos de edad previos además del preescolar obligatorio (5 años).

Ubicación territorial según barrio/paraje de cada uno de los establecimientos de nivel inicial públicos (provincial + municipal) y privados “puros” y privados comunitarios.

Calle y nº, barrio/zona/paraje	Públicos (provincial + municipal)	Privados “puros”	Privados comunitarios

Estimación de la matrícula agregada del nivel inicial según tramos de edades cubiertas por los establecimientos existentes y dependencias institucionales.

Tramos de edad	Cobertura	Total del tramo etario	Matrícula	% cobertura*
Jardín maternal y de infantes (< de 5 años)				
Educación inicial obligatoria/preescolar (5 años)				
Otros (especificar)				

*Es el cociente entre la matrícula y el total del grupo etario por cien.

Estimación general de la cobertura en el nivel inicial

Tramos de edad	Cobertura	Total del tramo etario	Matrícula	% cobertura*
Jardín maternal y de infantes (< 5 años)				
Educación inicial obligatoria/preescolar (5 años)				
Otros (especificar)				

Nota: * Es el cociente entre la matrícula y el total del grupo etario por cien.

Situación respecto de la cobertura del nivel inicial en la localidad (breve descripción de problemas y potencialidades sobre el tema, en función de los datos recabados, de las opiniones relevadas y de la percepción de quien completa este informe.

--

NIVEL PRIMARIO:

Cantidad de establecimientos según tipo de jornada y dependencia.

Tipo de jornada	Dependencia	Provincial	Municipal	Privado		Total
				Puro	Comunitario	
Jornada simple						
Jornada doble o extendida						
Otros (especificar)						

Ubicación territorial según barrio/paraje de los establecimientos de nivel primario públicos (provincial + municipal) y privados “puros” y privados comunitarios.

Nombre del barrio/zona/paraje	Públicos (provincial + municipal)	Privados “puros”	Privados comunitarios

Matrícula según tipo de establecimiento y dependencia.

Matrículas/jornada	Dependencia	Provincial	Municipal	Privado		Total
				Puro	Comunitario	
Jornada simple						
Jornada doble o extendida						
Otros (especificar)						

Cálculo de la **cobertura** en el nivel primario (matrícula total dividida por el total del grupo etario 6 a 12 años por cien):%

NIVEL SECUNDARIO:

Cantidad de establecimientos según jornada y dependencia.

Tipo de jornada	Dependencia	Provincial	Municipal	Privado	Total
Jornada simple					
Jornada doble o extendida					
Otros (especificar)					

Ubicación territorial según barrio/paraje de los establecimientos de nivel secundario públicos (provincial + municipal) y privados “puros” y privados comunitarios.

Nombre del barrio/zona/paraje	Públicos (provincial + municipal)	Privados

Matrícula según tipo de establecimiento y dependencia.

Dependencia	Provincial	Municipal	Privado	Total
Matrícula s/jornada				
Jornada simple				
Jornada doble o extendida				
Otros (especificar)				

Participación juvenil en establecimientos secundarios según dependencia. *La información requerida para completar el cuadro que sigue se obtiene de las planillas de solicitud de datos que se deben recabar en cada escuela.*

Dependencia	Provincial	Municipal	Privado	Total
Participación juvenil				
# de establecimientos con Centro de Estudiantes				
# de establecimientos con CAJ*, club de jóvenes, etc.				

Nota: *CAJ = Centros de Atención Juvenil

Cantidad de establecimientos primarios o secundarios para educación de adultos (según sean públicos o privados) y matrícula correspondiente. *La información para completar el cuadro que sigue se encontrará en el área correspondiente del municipio, o en las áreas de nivel primario y secundario del sistema de educación provincial, o mediante otro tipo de informante clave.*

Dependencia	Públicos		Privados	
	#	Matrícula	#	Matrícula
Nivel Primario de adultos				
Nivel Secundario de adultos				

NIVEL TERCIARIO Y/O SUPERIOR

Las informaciones que se solicitan a continuación se podrán conseguir en el área de educación del municipio o en el área del nivel superior del gobierno educativo provincial.

- Especificar cantidad y listado de establecimientos según dependencia pública (nacional o provincial) o privada y tipo de carreras terciarias (disciplinas) que se ofrecen.
- Especificar cantidad y listado de establecimientos según dependencia pública (nacional o provincial) o privada y tipo de carreras universitarias (disciplinas) que se ofrecen.
- Matrícula para todo el nivel terciario (*señalar cantidades según ámbito local y extralocal*).
- Matrícula para todo el nivel universitario (*señalar cantidades según ámbito local y extralocal*).

Implicancia del gobierno local en la educación formal (véase Dimensión II, subdimensión 1)

La información que acá se solicita será brindada por informantes clave pertenecientes a la estructura de gobierno municipal o local. Se adjuntarán documentos pertinentes y se sintetizará en cada caso.

- Existencia de un área específica dedicada a la educación formal en el gobierno local. *En caso afirmativo, solicitar:*
 - . Estructura del área, funciones y actividades que desarrolla.
 - . Establecimientos educativos que dependen de su jurisdicción (por niveles).
 - . Articulación con otras áreas municipales (indicar con cuáles y con qué finalidad).
 - . Realización de actividades de formación docente (listado según temáticas y atributos: presencial, a distancia, duración, certificación, alcance y frecuencia).

- Si no existe un área específica en el municipio, consignar si hubiera algún área que se ocupe de los temas educativos.
- Programas provinciales y nacionales relacionados con los aspectos de educación que se ejecutan a través del gobierno local (cuáles y a través de qué área se ejecutan). Comparación con los programas nacionales y provinciales vigentes (véanse páginas web respectivas).
- Armonía/conflictividad entre áreas u organismos del sector educativo (por ejemplo, entre ministerio provincial y consejo de educación, entre direcciones de nivel en el ministerio, entre áreas ministeriales y las del gobierno local, otras).

Indicadores sobre TRAYECTORIAS EDUCATIVAS en las escuelas públicas (primarias y secundarias) en el territorio y de la provincia para los últimos cinco años *

1. Escuelas primarias públicas.

INDICADORES	AÑOS				
	1	2	3	4	5
	Territ. Prov.	Territ. Prov.	Territ. Prov.	Territ. Prov.	Territ. Prov.
Matrícula inicial					
Matrícula final					
# Sobreedad					
% Sobreedad					
# Repitencia					
% Repitencia					
# Abandono					
% Abandono					
# Ausentismo alumnos					
% Ausentismo alumnos					
# Ausentismo docente					
% Ausentismo docente					
# Alumnos que trabajan					
% Alumnos que trabajan					

2. Escuelas secundarias públicas.

INDICADORES	AÑOS				
	1	2	3	4	5
	Territ. Prov.	Territ. Prov.	Territ. Prov.	Territ. Prov.	Territ. Prov.
Matrícula inicial					
Matrícula final					
# Sobreedad					
% Sobreedad					
# Repitencia					
% Repitencia					
# Abandono					
% Abandono					
# Ausentismo alumnos					
% Ausentismo alumnos					
# Ausentismo docente					
% Ausentismo docente					
# Alumnos que trabajan					
% Alumnos que trabajan					

Nota: * De no estar disponibles los datos así consolidados se efectuará la consolidación a partir de las planillas para recopilación de datos sobre trayectorias educativas completadas por cada escuela primaria y secundaria del territorio considerado (véase formato en el ítem III.2).

Instancias gubernamentales y no gubernamentales de educación no formal (véase dimensión III, subdimensión 1)

La información que acá se solicita será brindada por informante/s clave de diferentes áreas del municipio (educación, desarrollo social, deportes, salud, etc.). Es posible también recogerla o ratificarla en las indagaciones (cuestionarios y/o talleres o dinámicas grupales) con distintos actores residentes en el territorio.

- Existencia de un área gubernamental local dedicada a la educación no formal:
 - . Ubicación en la estructura de gobierno.
 - . Existencia de establecimientos/centros dependientes, por ejemplo, Jardines maternas o Centros de Desarrollo Infantil (CDI).
- Actividades que realizan y/o promueven (el área específica que eventualmente exista u otras áreas de gobierno, como desarrollo social, trabajo, deportes, otras):
 - . Alfabetización.
 - . Apoyo escolar.
 - . Recreación.
 - . Deportes.
 - . Cultura.
 - . Salud.
 - . Prevención/control del trabajo infantil.
 - . Trabajo con adolescentes infractores.
 - . Formación de agentes educativos comunitarios.
 - . Otras (aclarar).
- Grupos poblacionales a los que dirigen sus acciones (por sexo y tramos de edades, condición socioeconómica, focalización barrial).
- Acciones de formación/capacitación de recursos humanos que trabajan con población infantil y adolescente. Temáticas que abordan.
- Financiamiento.
- Articulaciones con el sistema educativo formal.
- Articulaciones con ONG.
- Existencia de estrategias de evaluación.
- Efectos percibidos de las acciones de educación no formal, según grupos etarios, en:
 - . La reinserción escolar.
 - . El rendimiento escolar.
 - . La educación inicial (por ejemplo, mayor matrícula, mejores condiciones al ingresar en primaria).
 - . El involucramiento de las familias para la formación de sus hijos.

Oferta programática gubernamental (local, provincial o nacional) orientada a infancia y adolescencia (véase Dimensión IV, subdimensión 1)

La información que acá se solicita será brindada por informante/s clave (o funcionarios) de diferentes áreas del municipio (Secretaría de gobierno, desarrollo social, trabajo, justicia, deportes, salud, etc.). Es posible también recogerla o ratificarla en las indagaciones (cuestionarios y/o talleres o dinámicas grupales) con distintos actores residentes en el territorio.

- Áreas/Programas del sector salud dirigidos a la infancia y a la adolescencia:
 - . Nombre de cada programa.
 - . Dependencia: nacional, provincial, municipal, otras (especificar).
 - . Temática predominante que aborda.
 - . Sexo y grupo/s etario/s a los que se orienta/n.
 - . Cobertura territorial y poblacional.

- . Instancias de participación de niños y adolescentes/jóvenes.
- Áreas de trabajo (o delegaciones provinciales/nacionales) y/o programas que se ocupan del trabajo infantil/adolescente. Señalar dependencia: nacional, provincial, municipal, otras (especificar).
- Delegaciones municipales de Justicia: existencia y actividades que realizan.
- Existencia de programas orientados al fortalecimiento de las familias en prácticas de crianza y roles parentales. Nombre del/los programa/s y dependencia: nacional, provincial, municipal, otras (especificar).
- Áreas/Programas de deporte, recreación y cultura: cobertura según sexo y grupos etarios. Señalar dependencia: nacional, provincial, municipal, otras (especificar).
- Articulaciones intergubernamentales y con instituciones de la sociedad civil (identificar las áreas y/o instituciones que se articulan entre sí y los temas/proyectos, que motivan esas coordinaciones).
- Existencia de estrategias de evaluación.

Oferta programática nacional/provincial/de organismos de cooperación que se orientan a infancia y adolescencia en el territorio (véase Dimensión IV, subdimensión 2)

La información que acá se solicita será brindada por informante/s clave (o funcionarios) de diferentes áreas del municipio (Secretaría de gobierno, desarrollo social, trabajo, justicia, deportes, salud, etc.), así como miembros de ONG. Es posible también recogerla o ratificarla en las indagaciones (cuestionarios y/o talleres o dinámicas grupales) con distintos actores residentes en el territorio.

- Existencia y listado de programas nacionales, provinciales, de agencias internacionales de cooperación, de fundaciones internacionales, nacionales, locales y otras en ejecución.
 - . Organización estatal y/o no gubernamental a través de la que canalizan los recursos y la ejecución.
 - . Actividades que realizan.
 - . Cobertura según sexo y grupos etarios.
 - . Recursos humanos (suficientes y con adecuada formación).
 - . Instancias de participación de niños y adolescentes/jóvenes.
 - . Existencia de estrategias de evaluación.

Oferta local de espacios socioculturales con potencialidad educativa (véase Dimensión I, subdimensión 3)

- Existencia, cantidad y localización geográfica de ofertas socioculturales y de recreación según dependencia (pública/privada). *Las informaciones para completar el cuadro siguiente se podrán conseguir mediante informante/s clave (o funcionarios) de diferentes áreas del municipio: deportes, cultura, espacios recreativos y similares). Es posible también recogerla o ratificarla en las indagaciones (cuestionarios y/o talleres o dinámicas grupales) con distintos actores residentes en el territorio.*

Ofertas socioculturales	Existencia y cantidad		Dependencia		Localización (calle y n°/barrio/paraje)*
	Sí, ¿cuántos?	No hay	Pública	Privada	
Plazas					
Centro/s cultural/es					
Museos					
Cine/s					
Teatro/s					
Club/es social/es y/o deportivo/s					

Playón/es deportivo/s					
Parques de diversiones					
Centro/s comunitario/s (salones de usos múltiples)					
Radio/s local/es					
Emisora/s de TV local/es					
Diarios, periódicos y/o revistas locales					
Cibercafés, telecentros					
Otra/s oferta/s (especificar)					

Nota: * Es importante consignar con precisión esa información a efectos de completar el mapa georreferenciado.

Organizaciones de la sociedad civil o no gubernamentales (OSC u ONG) que trabajan a favor de la infancia (capital social local) (véase Dimensión I, subdimensión 6)

La información que acá se solicita será brindada por informante/s clave (o funcionarios) de diferentes áreas del municipio (Secretaría de gobierno, desarrollo social, salud, deportes, etc.). También es posible consultar la página del CENOC. Deberán visitarse las ONG existentes con una guía de relevamiento de información, la cual será brindada por directivos o informantes clave de las mismas.

- Cantidad y listado de OSC y ONG que trabajan en el territorio, indicando para cada una:
 - . Dirección (calle y nº, barrio/paraje).
 - . Teléfono/s y e-mail de contacto.
 - . Temáticas/campos de acción que abordan: alimentación, cuidado, desarrollo infantil, apoyo escolar, derechos/justicia, educación, empleo, deportes, cultura, recreación.
 - . Segmento/s poblacional/es al que orientan sus acciones.

También se detallará en cada caso:

- Antigüedad.
- Cobertura o alcance (cantidad de población que cubren con sus acciones).
- Focalización o concentración geográfica de sus intervenciones.
- Suficiencia y calificación de los recursos humanos.
- Instancias de participación de niños y adolescentes/jóvenes
- Fuentes de financiamiento.

Conflictividad/movilización social y política local (véase Dimensión I, subdimensión 7)

La información que acá se solicita será brindada por informante/s clave (o funcionarios) de diferentes áreas del municipio (Secretaría de gobierno, desarrollo social, educación, salud, etc.). Es posible también recogerla o ratificarla en las indagaciones (cuestionarios y/o talleres o dinámicas grupales) con distintos actores residentes en el territorio (en particular con referentes partidarios, dirigentes barriales/comunitarios, miembros o directivos de ONG).

- Consignar si hubo cierre de fábricas y/o empresas locales en los últimos dos años. En caso de que sí, indicar cuántas y cuáles, de qué rama productiva y cantidad de trabajadores desplazados.
- Frecuencia de paros (docentes y otros) en los últimos dos años.
- Piquetes, movilizaciones sociales, en los últimos dos años. Motivos.
- Frecuencia de movilizaciones estudiantiles en los últimos dos años. Motivos.
- Protestas sociales por temáticas de seguridad, especialmente las que se vinculan a infractores de la ley menores de edad, en los últimos dos años.
- Manifestaciones de defensa de los derechos de los niños y adolescentes en los últimos dos años. Temas centrales aludidos.

- Rotación de autoridades/funcionarios gubernamentales locales en los últimos dos años (en especial de las áreas de educación, salud, cultura y deportes).
- Coincidencias/diferencias políticas entre niveles de gobierno (municipio, provincia, nación). Pertenencias partidarias en cada nivel.

Existencia de instancias de articulación y sus modalidades (véase Dimensión IV, subdimensión 5)

La información que acá se solicita será brindada por informante/s clave (o funcionarios) de diferentes áreas del municipio (Secretaría de gobierno, desarrollo social, educación, cultura, deportes, salud, etc.). Es posible también recogerla o ratificarla en las indagaciones (cuestionarios y/o talleres o dinámicas grupales) con distintos actores residentes en el territorio (en particular con referentes partidarios, dirigentes barriales/comunitarios, miembros o directivos de ONG).

- Listado de espacios institucionales promovidos o liderados por el gobierno local que se ocupen de infancia y adolescencia (consejos locales, comités, defensorías, etc.) y dispositivos normativos que los respaldan.
- Redes lideradas por OSC, consorcios.
 - En caso de existencia, consignar en ambos casos:
 - . Temáticas que abordan (salud, desarrollo infantil, educación, cultura, deportes, otras).
 - . Sexo y tramos etarios a los que se orientan.
 - . Actores que se involucran (especialmente si se incluyen adolescentes/jóvenes).
 - . Rol y protagonismo de las escuelas.
 - . Antigüedad.
 - . Instancias de participación de niños y adolescentes/jóvenes.

Modalidades participativas, en especial de niños y adolescentes/jóvenes (véase dimensión IV, subdimensiones 6 y 7)

La información que acá se solicita será brindada por informante/s clave (o funcionarios) de diferentes áreas del municipio (Secretaría de gobierno, desarrollo social, educación, cultura, deportes, salud, etc.). Es posible también recogerla o ratificarla en las indagaciones (cuestionarios y/o talleres o dinámicas grupales) con distintos actores residentes en el territorio (en particular con referentes partidarios, dirigentes barriales/comunitarios, miembros o directivos de ONG).

- Existencia y listado de ámbitos de participación de niños y adolescentes en parlamentos infantiles/juveniles, consejos de infancia/adolescencia, comisiones sobre temas específicos.
- Existencia y listado de organizaciones juveniles no escolares (dirigidas por jóvenes).
- Existencia y listado de grupos juveniles (no formales) en torno a temas de cultura, música, teatro, radio, murga, recreación, etcétera.

En caso de existir organizaciones no escolares dirigidas por jóvenes, así como también grupos juveniles no formales, brindar: dirección (calle y nº), barrio, teléfono o e-mail de contacto, temáticas que abordan, grupo etario al que se orientan (a efectos de volcar esa información en el mapa georreferenciado).

Instrumento 2. PLANILLAS SOBRE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS EN ESCUELAS PÚBLICAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS

Estas planillas se diseñaron en base a las utilizadas por el método para la *Autoevaluación de la calidad educativa en escuelas primarias* (IACE) desarrollado en forma conjunta por UNICEF Argentina y CEADEL y que se aplica en varias provincias argentinas (véase Duro y Nirenberg, 2011).

Se usarán en caso de no estar disponibles los datos respectivos en forma consolidada para el conjunto de escuelas públicas (primarias y secundarias) del territorio. Las mismas sintetizan importantes indicadores educativos (de resultados) para los últimos 5 ciclos lectivos completos. Tales indicadores son: matrícula, sobreedad, repitencia, abandono, ausentismo de alumnos y de docentes y alumnos/as que trabajan. La planilla permite comparar los datos entre los diferentes años para saber si los valores mejoraron, empeoraron o se mantuvieron estables durante ese período; también permite comparar los respectivos valores de cada escuela contra los correspondientes promedios de la provincia, para saber si se encuentran por encima, por debajo o al mismo nivel. Las planillas deben ser entregadas para su completamiento en cada escuela; en las escuelas la persona del equipo de dirección que suele manejar esos registros es quien ejerce las funciones de secretaría.

Es recomendable contar con la autorización del responsable del nivel educativo en el gobierno provincial, para que los o las supervisores/as que actúan en el territorio a su vez motiven y promuevan a los directivos de las escuelas para completar esas planillas. Asimismo, esa autorización del nivel provincial servirá para convocar a directivos, docentes, alumnos/as y familiares para las actividades de llenado de cuestionarios y las dinámicas grupales.

Se presenta el modelo de planilla a continuación.

PLANILLA DE RECOPIACIÓN DE DATOS SOBRE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS EN CADA ESCUELA PÚBLICA (PRIMARIA O SECUNDARIA)

PROVINCIA Y LOCALIDAD:

NIVEL EDUCATIVO: Primario Secundario

NOMBRE Y N° DE LA ESCUELA:

DIRECCIÓN:

DEPENDENCIA: Provincial Municipal Privada comunitaria Privada

JORNADA: Simple Extendida o Doble

CANTIDAD TOTAL DE DOCENTES:

ESTRATO SOCIAL PREDOMINANTE DEL ALUMNADO: Alto Medio Bajo

EXISTENCIA DE CENTRO DE ESTUDIANTES (O CAJ O SIMILAR): SI NO

EXISTENCIA DE COOPERADORA (O SIMILAR): SI NO

REALIZAN ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES: SI NO

Si contestó afirmativamente, sintetizar qué tipo de actividades realizan:

TABLA DE INDICADORES SOBRE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS DE LA ESCUELA Y DE LA PROVINCIA PARA LOS ÚLTIMOS CINCO CICLOS LECTIVOS COMPLETOS

INDICADORES	AÑOS 1		2		3		4		5	
	Esc.	Prov.	Esc.	Prov.	Esc.	Prov.	Esc.	Prov.	Esc.	Prov.
Matrícula inicial										
Matrícula final										
# Sobreedad										
% Sobreedad										
# Repitencia										
% Repitencia										
# Abandono										
% Abandono										
# Ausentismo alumnos										
% Ausentismo alumnos										
# Ausentismo docente										
% Ausentismo docente										
# Alumnos que trabajan										
% Alumnos que trabajan										

= cantidad en valores absolutos

GRADO O AÑO EN EL QUE SE PRODUCE EL MAYOR % DE REPITENCIA:

GRADO O AÑO EN EL QUE SE PRODUCE EL MAYOR % DE ABANDONO:

DEFINICIONES DE LOS INDICADORES SOLICITADOS EN LA TABLA PREVIA

Matrícula inicial: totalidad de los inscriptos en todas las secciones de la escuela al primer mes de clase del año.

Matrícula final: totalidad de los inscriptos en todas las secciones de la escuela al último mes de clase del año.

Sobreedad: totalidad de inscriptos en todas las secciones de la escuela con uno o más años de la edad teórica del año cursado.

Repitencia: cantidad de alumnos que no promocionaron de grado (o año).

Abandono: cantidad de alumnos que dejaron de asistir al establecimiento sin que se haya emitido pase a otra escuela.

Ausentismo de alumnos (y de docentes): totalidad de los ausentes en todas las secciones de la escuela en el mes de mayo del año respectivo.

Los valores porcentuales que en cada caso se solicitan se refieren a: el valor absoluto correspondiente, multiplicado por 100 y dividido por la matrícula inicial, salvo en los casos de ausentismo (%) de alumnos y de docentes, donde el divisor es la cantidad de días de clase del mes de mayo del año respectivo.

Alumnos que trabajan: comprende aquellos que además de asistir a la escuela, trabajan fuera del horario escolar en actividades productivas o de servicios, ya sea en forma remunerada o no.

PROCEDIMIENTO ACONSEJADO PARA EL LLENADO DE ESTA PLANILLA:

Para realizar esta solicitud de información a las escuelas, se deberá contar con el apoyo de la autoridad municipal correspondiente quien a través del nivel de supervisión respectivo posibilitará el acceso a cada escuela, facilitando así respuestas positivas por parte de la misma. En aquellos casos que con ese apoyo no resultara suficiente, se podrá recurrir al funcionario del ministerio provincial encargado del nivel primario y/o secundario, para establecer acuerdos de modo que a través del nivel de supervisión se facilite el acceso directo a las escuelas del territorio.

Respecto de los datos provinciales para consignar en la tabla de indicadores, los mismos serán solicitados al ministerio provincial (en algunas provincias suelen figurar en la página web correspondiente) y el equipo de campo los informará a las escuelas, si estas no los tuvieran disponibles (hecho que suele ocurrir); ello es importante para que cada escuela pueda comparar sus indicadores respecto de los datos promedios provinciales; la otra comparación relevante de esa tabla que cada escuela hará, es ver qué evolución han tenido esos indicadores en el período considerado de cinco ciclos lectivos completos.

Se entregará esta planilla (impresa y en soporte magnético) a cada escuela primaria y secundaria (especialmente las públicas) del territorio para que una persona del equipo directivo la complete (la información suele disponerla quien ejerce la función de secretaria). Se despejarán las dudas que acerca de los datos solicitados puedan aparecer y se solicitará la devolución de la planilla completada en una semana o diez días.

Ulteriormente el equipo responsable del trabajo de campo consolidará los datos para todas las escuelas del territorio en la planilla correspondiente del Informe Pautado.

Instrumentos 3. GUÍAS ORIENTADORAS PARA ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVE Y A DIRECTIVOS DE ONG

Una entrevista es una conversación de carácter profesional orientada a obtener información sobre un tema predeterminado. En este caso se trata de entrevistas semiestructuradas en las que se sigue una guía de ejes temáticos y quien realiza la entrevista puede ampliar tanto las preguntas como los temas si lo cree conveniente para obtener la información que se solicita.

Se entiende por informante clave a aquel que por su posición “puede hablar por” o “representa la voz de” un conjunto de personas. Es el caso de funcionarios o decisores de diferentes niveles gubernamentales, responsables de programas, líderes comunitarios, entre otros. La entrevista a estos individuos se utiliza cuando la información necesaria requiere la opinión de pocas personas que pueden brindarla y además las mismas tienen ciertas particularidades que no hacen recomendable o lógico incluirlos en talleres o entrevistas grupales con otros actores.

Los funcionarios responsables de las áreas de gobierno serán entrevistados por el o la responsable de campo local, como informantes clave en los temas que les competen y de este modo se podrán completar diversos ítems del informe pautado. Ellos, a su vez, podrán indicar otros informantes, dentro o fuera de la estructura de gobierno, que puedan brindar, corroborar, ampliar o corregir varias de las informaciones solicitadas en el Informe pautado.

Para tales entrevistas se ofrecen guías donde se listan ordenadamente los principales ítems a tratar en la conversación, sin desmedro que en el contexto real de la entrevista pudieran surgir otros más.

Se propone una guía específica para entrevistar a directivos de ONG quienes también pueden caracterizarse como informantes clave (como puede verse la guía es bastante similar a la de informantes clave, aunque tiene alguna especificidad).

Corresponde aclarar que en las guías orientadoras para entrevistas se incluyen los ejes centrales de indagación, los que podrán adecuarse al perfil del entrevistado y a su inserción institucional /social. Sin embargo, y más allá de dichas adecuaciones, es necesario atravesar todas las temáticas expuestas, a fin de contar con un panorama diagnóstico integral y multiactoral, dado que esta premisa es la que sustenta el enfoque evaluativo que aquí se presenta.

Los responsables locales del proceso de relevamiento o los propios usuarios de estas guías pueden “convertirlas” en “cuasi cuestionarios” en los que los ítems considerados se formulen en forma de preguntas o baterías de preguntas, siempre que respeten todos los temas incluidos.

Asimismo, pueden modificar el ordenamiento propuesto, si se considera que esto es mejor para su volcado posterior en el Informe Pautado o en el Informe Final.

Se presentan a continuación las guías orientadoras para entrevistas a informantes clave y para directivos de ONG.

Tipo de informante:

Cargo y/o función que desempeña:

El/la entrevistador/a se presenta a sí mismo/a, explica los objetivos de la entrevista e indica la duración prevista (entre 45 minutos y 1 hora).

➤ **Sobre el gobierno local:**

- Área del gobierno local que se ocupa de educación formal. Articulaciones existentes con establecimientos de nivel inicial, escuelas de nivel primario y secundario. Establecimientos dependientes según nivel.
- Área del gobierno local que se ocupa de educación no formal. Articulaciones con ONG u OSCs en temas educativos y otros de infancia y adolescencia / juventud.
- Programas / proyectos / intervenciones que ejecuta el gobierno local orientados a la población infantil y de adolescentes / jóvenes, y existencia de efectores / establecimientos propios (aparte de las escuelas). Dependencia de programas provinciales, nacionales o de otras entidades de cooperación o internacionales.
- Atributos de tales programas:
 - . Utilización de un enfoque integral del desarrollo infantil / adolescente:
 - Orientación desde la perspectiva de derechos.
 - Encuadres asistenciales y/o promocionales.
 - Consideración de los factores principales que inciden en ese desarrollo.
 - Perspectiva procesual en términos de las etapas de maduración.
 - . Estrategias de selectividad poblacional (focalización /universalización).
 - . Intersectorialidad.
 - . Estrategias de evaluación; enfoques; utilización para las decisiones y la reprogramación.
- Acciones de formación / capacitación de recursos humanos que trabajan con distintos temas de infancia y adolescencia / juventud.
- Perfiles de formación y experiencia de los y las funcionarios/as que se dedican a temas de infancia y adolescencia / juventud en la estructura del gobierno local.
- Articulaciones entre niveles de gobierno (municipal, provincial, nacional), tensiones, problemas de gestión.
- Existencia de instancias o espacios de articulación institucionales promovidos o liderados por el gobierno local que se ocupen de infancia y adolescencia (consejos locales, comités, defensorías, etc.) y dispositivos normativos que los respaldan. Redes lideradas por OSCs, consorcios. Opinión sobre la efectividad y resultados de tales instancias.

➤ **Sobre la realidad local:**

- Barrios /zonas donde se concentra mayormente la población pobre.
- Trabajos predominantes en la población según sexo y grupos de edades.
- Grupos de población migrante: sexo y edades predominantes, razones por las que migran.
- Grupos de población inmigrante; lugares de procedencia, localizaciones y ocupaciones predominantes.
- Situación en materia de transportes públicos: accesibilidad, estado de rutas y caminos, en especial para acceder a establecimientos educativos.

³ Para complementar información solicitada en informe pautado. Se trata sobre todo, aunque no exclusivamente, de responsables de áreas de gobierno local, quienes a su vez, orientarán acerca de la existencia de otro tipo de informantes acerca de los temas tratados.

- Problemas sociales y de salud prevalentes en la población infantil y de adolescentes / jóvenes. Razones a las que adjudican esos problemas.
- Jóvenes que no estudian ni trabajan.
- Existencia de trabajo infantil; acciones / programas de control y prevención en la estructura del gobierno local. Articulaciones con organizaciones de la sociedad civil en la temática.
- Grado de conflictividad local:
 - . Cierre de fábricas y/o empresas locales.
 - . Frecuencia de paros (docentes y otros) en el último año.
 - . Frecuencia de la participación de la población en piquetes, movilizaciones en el último año.
 - . Frecuencia de movilizaciones estudiantiles en el último año.
 - . Protestas sociales por temáticas de seguridad, especialmente las que se vinculan con infractores de la ley menores de edad, en el último año.
 - . Conflictividad social dentro de las escuelas según niveles (violencia escolar).
 - . Movimientos de defensa de los derechos de los niños/as y adolescentes.
 - . Rotación de autoridades / funcionarios locales (en especial de educación, salud y cultura).
 - . Percepción social de la seguridad.
- **Sobre la oferta educativa formal**
 - Cantidad suficiente de establecimientos de nivel inicial (especialmente jardines maternales, centros de cuidado infantil) y de los niveles primario y secundario.
 - Algunos aspectos de la calidad de la oferta educativa según niveles:
 - . Adaptaciones/innovaciones de los contenidos curriculares que se enseñan realmente en los establecimientos de nivel primario y de nivel secundario en los últimos 5 años; especialmente inclusión de contenidos sobre: Educación sexual, TICs; campos artísticos y culturales, otros contenidos acordes con la realidad local.
 - . Actividades de apoyo a la escolaridad que se brindan en establecimientos de enseñanza primaria y secundaria. por sí o por terceros (tutorías, apoyo escolar, becas).
 - . Involucramiento de las familias en la educación de sus hijos/as (en los diferentes niveles: preescolar / inicial, primaria y secundaria)
 - . Cantidad y utilización de PC en los establecimientos primarios y secundarios. Conectividad.
 - . Condiciones de infraestructura y equipamiento de los establecimientos escolares, según niveles.
- **Sobre la oferta de educación no formal en ONGs u OSCs.**
 - Actividades que realizan y/o promueven.
 - Grupos poblacionales a los que dirigen sus acciones (por tramo de edades, condición socioeconómica, focalización barrial).
 - Articulaciones (formales o de hecho) entre sí, con el sistema educativo formal y con programas del gobierno local, provincial y/o nacional.
 - Cobertura y eficacia.
 - Principales resultados apreciables de las acciones de educación no formal en:
 - . La reinserción escolar.
 - . El rendimiento escolar
 - . La educación inicial
 - . El involucramiento de las familias para la formación de sus hijos/as
- **Sobre la oferta de espacios socioculturales, deportivos y de recreación;** existencia, suficiencia, estado de mantenimiento, gratuidad, grado de utilización por parte de niños/as, adolescentes y jóvenes:
 - Plazas
 - Centro/s cultural/es

- Museos
 - Cine/s, teatro/s
 - Club/es social/es y/o deportivo/s, playón/es deportivo/s
 - Parques de diversiones
 - Centro/s comunitario/s (salones de usos múltiples)
 - Radio/s local/es
 - Emisora/s de TV local/es
 - Diarios, periódicos y/o revistas locales.
 - Cibercafés, telecentros
 - Otra/s oferta/s (especificar)
- **Sobre la existencia de contenidos educativos en los medios de comunicación locales.**
- **Sobre la legislación y/o normatividad específica orientada a infancia, adolescencia y juventud** (en materia educativa y otras temáticas). Legitimidad y cumplimiento por parte de funcionarios y la población.
- **Sobre la participación y el protagonismo de niños/as, adolescentes y jóvenes**
- Opinión sobre la participación social y en especial sobre la participación de niños/as y adolescentes.
 - Existencia de ámbitos de participación de niños/as y adolescentes, por ejemplo:
 - . En áreas o programas del gobierno local
 - . Parlamentos infantiles / juveniles, consejos de infancia / adolescencia, comisiones sobre temas específicos.
 - . En organizaciones de la sociedad civil dirigidas por adultos orientadas a infancia y adolescencia
 - . En organizaciones de la sociedad civil dirigidas por jóvenes
 - Formas de participación (se informan, opinan, identifican y priorizan problemas, proponen acciones / proyectos, desarrollan actividades, evalúan).
 - Existencia de grupos juveniles (bandas, tribus, grupos visibles que expresan estética y valorativamente opciones culturales identificadoras, con o sin anclajes barriales). Percepción por parte de la sociedad (incluidos los propios jóvenes) acerca de tales grupos: como situaciones problemas objeto de cuestionamientos - especialmente en el ámbito escolar - o bien como espacios de socialización alternativa.

Para finalizar, el/la entrevistador/a lee en voz alta al/la entrevistado/a el siguiente texto que llevará escrito en una hoja que le entregará para que también tenga acceso directo a su lectura.

Las oportunidades educativas implican intencionalidades por parte de quienes tienen responsabilidades en cuestiones de gobierno, así como por parte de todos quienes habitan una comunidad: requieren conciencia, voluntad e intencionalidad de personas comprometidas en crear condiciones favorables para la educación y formación de la población infantil y de adolescentes y jóvenes. La oportunidad es la contratara de la ocasión siempre aleatoria y desigual en que los bienes simbólicos y materiales están distribuidos.

Se trata de organizar intencionalmente las experiencias múltiples por las que atraviesan en su desarrollo niños/as, adolescentes y jóvenes, tal que se produzcan efectos positivos en ese trayecto y sea posible su formación integral.

La oportunidad supone por lo tanto un proceso de construcción (no es algo natural), que permite, a partir de un modo de gestión de los recursos disponibles (actores, recursos materiales, voluntades, prácticas etc.) organizar las experiencias de modo tal de hacer efectivos los derechos de niños/as y adolescentes, en especial sus derechos a una educación de calidad.

Partiendo de esa concepción acerca de las oportunidades educativas comunitarias, se le pregunta **¿Cómo caracterizaría usted una Comunidad orientada a brindar mejores oportunidades educativas a los /las niños/as y adolescentes que allí habitan?**

GUÍA ORIENTADORA PARA ENTREVISTAS PERSONALES A DIRECTIVOS DE ONG⁴

El/la entrevistador/a se presenta a sí mismo/a, explica los objetivos de la entrevista e indica la duración prevista (entre 45 minutos y 1 hora).

➤ **Datos de identificación de la ONG**

- Nombre:
- Antigüedad.
- Tipo de organización (fundación, asociación civil sin fines de lucro, otras)
- Localización de la sede.
- Cargo / función que cumple el/la entrevistado/a en la ONG:

➤ **Sobre el desempeño de la ONG**

- Grupo/s étareo/s al/los que orientan sus acciones.
- Cantidad y perfil (de formación y experiencia) de los recursos humanos.
- Principales fuentes de financiamiento.
- Actividades que desarrolla, modalidades / enfoques de sus intervenciones.
- Articulaciones que llevan a cabo con establecimientos educativos de los diferentes niveles.
- Articulaciones con áreas / programas del gobierno local.
- Percepción acerca de la efectividad de las políticas locales orientadas a infancia, adolescencia y juventud, en temas educativos y otros (salud, derechos, deportes, cultura...).
- Ejecución de actividades de la ONG en el marco de programas provinciales y/o nacionales.
- Pertenencia a Redes o Consorcios locales o extra-locales.
- Existencia de instancias o espacios de articulación institucionales que se ocupen de infancia y adolescencia (consejos locales, comités, defensorías, etc.). Participación de la ONG en dichas instancias. Percepción acerca de la efectividad de tales instancias o espacios.

➤ **Sobre la realidad local**

- Barrios /zonas donde se concentra mayormente la población pobre.
- Trabajos predominantes en la población según sexo y grupos de edades.
- Grupos de población migrante: sexo y edades predominantes, razones por las que migran.
- Grupos de población inmigrante; lugares de procedencia, localizaciones y ocupaciones predominantes.
- Situación en materia de transportes públicos: accesibilidad, estado de rutas y caminos, en especial para acceder a establecimientos educativos.
- Problemas sociales y de salud prevalentes en la población infantil y de adolescentes / jóvenes. Razones a las que adjudican esos problemas.
- Jóvenes que no estudian ni trabajan.
- Existencia de trabajo infantil; acciones / programas de control y prevención en la estructura del gobierno local. Articulaciones con organizaciones de la sociedad civil en la temática.
- Grado de conflictividad local:
 - . Cierre de fábricas y/o empresas locales.
 - . Frecuencia de paros (docentes y otros) en el último año.
 - . Frecuencia de la participación de la población en piquetes, movilizaciones en el último año.
 - . Frecuencia de movilizaciones estudiantiles en el último año.
 - . Protestas sociales por temáticas de seguridad, especialmente las que se vinculan con niños/as adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, en el último año.
 - . Conflictividad social dentro de las escuelas según niveles (violencia escolar).
 - . Movimientos de defensa de los derechos de los niños/as y adolescentes.

⁴ Se incluirán ONG u OSC u organizaciones comunitarias o vecinales, que trabajen en temáticas vinculadas con infancia, adolescencia y juventud, en particular aunque no exclusivamente en temas educativos.

- . Rotación de autoridades / funcionarios locales (en especial de educación, salud y cultura).
 - . Percepción social de la seguridad.
- **Sobre la oferta educativa formal**
- Cantidad suficiente de establecimientos de nivel inicial, especialmente jardines maternos, centros de cuidado infantil.
 - Algunos aspectos de la calidad de la oferta educativa según niveles:
 - . Adaptaciones/innovaciones de los contenidos curriculares que se enseñan realmente en los establecimientos de nivel primario y de nivel secundario en los últimos 5 años; especialmente inclusión de contenidos sobre: Educación sexual, TICs; campos artísticos y culturales, otros contenidos acordes con la realidad local.
 - . Actividades de apoyo a la escolaridad que se brindan en establecimientos de enseñanza primaria y secundaria. por sí o por terceros (tutorías, apoyo escolar, becas).
 - . Involucramiento de las familias en la educación de sus hijos/as (en los diferentes niveles: preescolar / inicial, primaria y secundaria)
 - . Cantidad y utilización de PC en los establecimientos primarios y secundarios. Conectividad.
 - . Condiciones de infraestructura y equipamiento de los establecimientos escolares, según niveles.
- **Sobre la oferta de educación no formal en otras ONGs u OSCs.**
- Actividades que realizan y/o promueven.
 - Grupos poblacionales a los que dirigen sus acciones (por tramo de edades, condición socioeconómica, focalización barrial).
 - Articulaciones (formales o de hecho) entre sí, con el sistema educativo formal y con programas del gobierno local, provincial y/o nacional.
 - Cobertura y eficacia.
 - Principales resultados apreciables de las acciones de educación no formal en:
 - . La reinserción escolar.
 - . El rendimiento escolar
 - . La educación inicial
 - . El involucramiento de las familias para la formación de sus hijos/as
- **Sobre la oferta de espacios socioculturales, deportivos y de recreación;** existencia, suficiencia, estado de mantenimiento, gratuidad, grado de utilización por parte de niños/as, adolescentes y jóvenes:
- Plazas
 - Centro/s cultural/es
 - Museos
 - Cine/s
 - Teatro/s
 - Club/es social/es y/o deportivo/s
 - Playón/es deportivo/s
 - Parques de diversiones
 - Centro/s comunitario/s (salones de usos múltiples)
 - Radio/s local/es
 - Emisora/s de TV local/es
 - Diarios, periódicos y/o revistas locales.
 - Cibercafés, telecentros
 - Otra/s oferta/s (especificar)

- **Sobre la legislación y/o normatividad específica orientada a infancia, adolescencia y juventud** (en materia educativa y otras temáticas). Legitimidad y cumplimiento por parte de funcionarios y la población.
- **Sobre la existencia de contenidos educativos en los medios de comunicación locales.**
- **Sobre la participación y el protagonismo de niños/as, adolescentes y jóvenes**
 - Opinión sobre la participación social y en especial sobre la participación de niños/as y adolescentes.
 - Existencia de ámbitos de participación de niños/as y adolescentes, por ejemplo:
 - . En áreas o programas del gobierno local
 - . Parlamentos infantiles / juveniles, consejos de infancia / adolescencia, comisiones sobre temas específicos.
 - . En organizaciones de la sociedad civil dirigidas por adultos orientadas a infancia y adolescencia
 - . En organizaciones de la sociedad civil dirigidas por jóvenes
 - Formas de participación (se informan, opinan, identifican y priorizan problemas, proponen acciones / proyectos, desarrollan actividades, evalúan).
 - Existencia de grupos juveniles (bandas, tribus, grupos visibles que expresan estética y valorativamente opciones culturales identificadoras, con o sin anclajes barriales). Percepción por parte de la sociedad (incluidos los propios jóvenes) acerca de tales grupos: como situaciones problemas objeto de cuestionamientos - especialmente en el ámbito escolar - o bien como espacios de socialización alternativa.
- Para finalizar, el/la entrevistador/a lee en voz alta al/la entrevistado/a el siguiente texto que llevará escrito en una hoja que le entregará para que también tenga acceso directo a su lectura.

Las oportunidades educativas implican intencionalidades por parte de quienes tienen responsabilidades en cuestiones de gobierno, así como por parte de todos quienes habitan una comunidad: requieren conciencia, voluntad e intencionalidad de personas comprometidas en crear condiciones favorables para la educación y formación de la población infantil y de adolescentes y jóvenes. La oportunidad es la contrapartida de la ocasión siempre aleatoria y desigual en que los bienes simbólicos y materiales están distribuidos.

Se trata de organizar intencionalmente las experiencias múltiples por las que atraviesan en su desarrollo niños/as, adolescentes y jóvenes, tal que se produzcan efectos positivos en ese trayecto y sea posible su formación integral.

La oportunidad supone por lo tanto un proceso de construcción (no es algo natural), que permite, a partir de un modo de gestión de los recursos disponibles (actores, recursos materiales, voluntades, prácticas etc.) organizar las experiencias de modo tal de hacer efectivos los derechos de niños/as y adolescentes, en especial sus derechos a una educación de calidad.

Partiendo de esa concepción acerca de las oportunidades educativas comunitarias, se le pregunta **¿Cómo caracterizaría usted una Comunidad orientada a brindar mejores oportunidades educativas a los /las niños/as y adolescentes que allí habitan?**

Instrumentos 4. CUESTIONARIOS AUTOADMINISTRABLES⁵

Se trata de cuestionarios que cada actor indagado puede responder por sí mismo, sin necesidad de entrevistador y sirven sobre todo para aquellos que no tengan serias dificultades para la lectoescritura. Suelen tener mayoría de preguntas “cerradas”, pre-categorizadas, en las que sólo es necesario colocar un tilde o una cruz en el casillero correspondiente; sólo algunas pocas preguntas son “abiertas” y requieren breves respuestas escritas.

Se prevé que los actores completarán los cuestionarios por sí mismos, en forma individual, aunque en el marco de reuniones con 25 a 30 asistentes (algunas de esas reuniones coincidirán con los talleres a realizar, en los que se destinará la primera hora a completarlos). De tal forma, además de que las consignas que se brinden serán homogéneas para los distintos respondientes, éstos podrán despejar dudas mientras los llenan o pedir ayuda a los/las profesionales (el responsable de campo y su asistente) que estarán disponibles para ello en cada reunión (en especial, podrán brindar apoyo a aquellos pobladores que eventualmente tengan dificultades de lectoescritura). Se realizará la cantidad de reuniones que resulten necesarias para completar la cifra de cuestionarios previstos en cada localización para cada tipo de actor.

Se dispondrá de un local adecuado para la realización de esas reuniones, con suficientes sillas teniendo en cuenta la cantidad de asistentes. El aula de una escuela (en el caso de directivos y docentes, como también de alumnos/as) o un salón de usos múltiples de alguna asociación o institución local (en el caso de pobladores, como también de niños/as y adolescentes), o bien algún salón amplio en una dependencia municipal, serían espacios apropiados para tales fines. En todo caso deberá procurarse que sea un lugar con suficiente tranquilidad (que no sea lugar de paso) y poco ruidoso como para realizar eficazmente la tarea.

Se requerirá imprimir y abrochar suficientes ejemplares de los cuestionarios (siempre se recomienda imprimir un 10% más de ejemplares en relación con la cantidad de respondientes previstos, por eventuales pérdidas o errores de llenado que requieran utilizar un nuevo ejemplar); se entregará un lápiz negro a cada asistente, bajo la consigna que deberán devolverlos para así poder usarlos en posteriores reuniones; se dispondrá además de gomas de borrar y sacapuntas en cantidades suficientes.

Se estima que responder estos cuestionarios (y editarlos en primera instancia) demandará alrededor de una hora, donde la distribución del tiempo será:

- Primeros 10 a 15 minutos para aclarar características y brindar consignas para el llenado del cuestionario, donde las principales cuestiones serán:
 - Propósito del estudio y en especial del llenado del cuestionario.
 - Carácter anónimo del cuestionario, imposibilidad de identificar a ningún respondiente.
 - Utilización que se hará de la información, confidencialidad respecto a datos que posibiliten identificación.
 - Sinceridad, veracidad y exhaustividad requerida en las respuestas.
 - Uso de letra (preferiblemente de imprenta) muy clara en las escasas preguntas que requieren escritura.
 - Describir el cuestionario en términos generales. Los principales aspectos a indicar son:
 - . Que lean atentamente las consignas iniciales en letra cursiva, y antes de responder se aseguren de haber entendido correctamente cada pregunta y sus correspondientes opciones de respuesta.
 - . Aclarar que la mayoría de las respuestas son “cerradas”, es decir, que se ofrecen alternativas predeterminadas de respuesta de las que se seleccionará/n aquella/s más adecuada/s y se colocará una cruz o tilde en el o los casillero/s correspondiente/s.

⁵ No se incluyen en este cuaderno las bases para la carga y procesamiento de los cuestionarios autoadministrables, que podrán ser solicitadas a CEADEL.

- . Por otra parte, la mayoría de las preguntas plantean opciones excluyentes de respuestas (es decir que se puede colocar una y sólo una cruz o tilde, en un solo casillero), salvo en aquellas que expresamente se indique que podrá contestarse más de una alternativa (pues son de opciones múltiples); se aconseja en cada caso ejemplificar.
 - . En algunas de las opciones o alternativas predeterminadas se agrega una categoría “otros/as”, en cuyo caso se solicitan aclaraciones que requerirán de mínima escritura (dar ejemplos).
 - . Muy pocas preguntas son realmente “abiertas”, o sea que requieren de escritura; en el cuestionario para directivos y docentes hay sólo tres preguntas abiertas y otra (la 20) que si bien es cerrada requiere escritura, en el de niños/as y adolescentes son cinco y en el de pobladores son seis; se aconseja mencionar en cada caso cuáles preguntas requieren de escritura.
 - . Hay preguntas que ameritan una explicación especial, como aquellas que se responden en tablas y donde los tildes o cruces se deben colocar en celdas y donde cada fila requerirá de una respuesta (cruz o tilde).
- Manifestar la disponibilidad para responder dudas o preguntas mientras realizan el llenado.
- Los siguientes 20 a 30 minutos se destinan a que los actores asistentes completen el cuestionario en forma individual. Las personas responsables recorrerán el salón y estarán disponibles para responder las dudas lingüísticas o de otro orden que puedan surgir.
 - Otros 20 minutos se destinan a la edición preliminar de los cuestionarios respondidos. A medida que los van devolviendo completados, las personas responsables los “editan”, revisando:
 - . que todas las preguntas que deben estar respondidas lo estén,
 - . que sean coherentes las respuestas a diferentes preguntas,
 - . que no haya más de una cruz o tilde en aquellas que son de opciones excluyentes,
 - . que sea legible, comprensible, la letra de las respuestas escritas.

En los casos necesarios se pedirá a los actores participantes que corrijan o completen los respectivos cuestionarios.

Si se percibe que ello facilita las cosas, el llenado podrá realizarse bajo dinámica grupal, pregunta por pregunta, aclarando el sentido de cada una y la correspondiente forma de responder, pasando a la siguiente pregunta cuando todos hayan completado la previa. Esta modalidad tiene como desventajas: primero, que insume más tiempo e invade la siguiente técnica de taller (donde son los mismos ejes que se analizan y discuten), pues los asistentes tienden a responder en forma oral y surgirán allí mismo las discusiones o interacciones y segundo que introduce la posibilidad que las respuestas anticipadas en forma oral por algunos/as asistentes influyan en las de otros/as; la ventaja es que la calidad de las respuestas en los cuestionarios será sin duda más alta. Se aconseja no usar esta alternativa si no se la visibiliza como realmente imprescindible, sobre todo por dificultades de lectoescritura o de comprensión cabal del sentido de las preguntas.

Los cuestionarios serán debidamente editados en un momento posterior pero cercano a la finalización de la reunión. Si hubiera que desechar alguno/s, se procurará reemplazarlo/s para no perjudicar la cantidad mínima estipulada. Se ordenarán los cuestionarios según actores, para facilitar el posterior volcado de datos en las correspondientes bases computarizadas.

Se presentan a continuación los cuestionarios autoadministrables para directivos y docentes, para niños/adolescentes y para pobladores adultos.

CUESTIONARIO PARA DIRECTIVOS Y DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Cuestiones generales:

Este cuestionario es anónimo (no identifica el nombre y apellido de quienes lo responden) y tiene por objetivo recoger las opiniones de los directivos y profesores de las escuelas (de diferentes niveles) sobre las oportunidades educativas que la comunidad ofrece a los y las niños/as y adolescentes que residen en ella. Tales oportunidades incluyen no sólo a las escuelas propiamente dichas, sino además a las condiciones (de existencia y de sentido) que los demás bienes y servicios existentes en la comunidad tienen para promover la formación integral de los y las niños/as y adolescentes que allí habitan.

El cuestionario está diseñado para que cada uno lo responda por sí mismo (sin necesidad de entrevistador), pero se sugiere hacerlo en reuniones de 25 a 30 personas, para que estén presentes allí los o las responsables de la tarea de campo, de modo que brinden a todos consignas homogéneas y que los respondientes puedan despejar dudas y allanar dificultades en casos que así lo requieran.

La mayoría de las preguntas se completan colocando una cruz en la celda de la alternativa de respuesta elegida; por lo general se trata de alternativas excluyentes, es decir que se elige sólo una alternativa (salvo indicaciones en contrario). Son sólo unos pocos casos en los que se requiere una breve respuesta escrita.

Por favor, lea atentamente cada pregunta o ítem antes de responder. Su opinión es muy importante para contribuir a mejorar las oportunidades educativas que la comunidad ofrece a los y las niños/as y adolescentes.

1. Provincia y Localidad:

2. Nivel educativo del establecimiento donde se desempeña (si trabaja en más de uno, elija uno sólo para responder ésta y las restantes preguntas, por ejemplo aquel donde trabaja más horas o bien donde es mayor su antigüedad en el cargo):

2.1. Nivel Inicial

2.2. Primaria

2.3. Secundaria

3. Nombre y número de la escuela:

4. Turno: 4.1. Mañana 4.2. Tarde 4.3. Noche 4.4. Jornada extendida o doble

5. Cargo/ función:

5.1. Director/a o Vice Director/a

5.2. Docente

6. Edad: años cumplidos

7. Sexo: 7.1. Varón 7.2. Mujer

8. Años de antigüedad en el establecimiento educativo:años

9. ¿Cuál es el estrato socioeconómico predominante de las familias de los alumnos que asisten al establecimiento?

9.1. Alto

9.2. Medio-alto

9.3. Medio

9.4. Medio-bajo

9.5. Bajo

10. ¿En su escuela existe un Proyecto Educativo Institucional (PEI) escrito y conocido por el conjunto del plantel?

10.1. Sí, existe y es conocido por el plantel

10.2. Sí, existe pero no es tan conocido por el plantel

10.3. No existe

10.4. No sabe

11. En caso que en la pregunta anterior haya respondido afirmativamente, ¿ese PEI le parece adecuado / actualizado?:

11.1. Totalmente

11.2. Medianamente

11.3. Escasamente

11.4. Nada

12. Caracterice el currículo que aplica su escuela, en términos de su actualización y relevancia, indicando en qué medida se verifican cada una de las siguientes afirmaciones (*en cada fila coloque un tilde en la casilla de la columna que corresponda*).

Adecuación / Actualización del currículo	Se verifica...	12.1.Totalmente	12.2. Medianamente	12.3. Escasamente	12.4. Nada
Para todos los niveles					
a. Los contenidos que se brindan son relevantes / significativos.					
b. Los contenidos toman en cuenta las situaciones complejas y cambiantes que caracterizan la vida social actual.					
c. Incorpora contenidos sobre formación en valores y ciudadanía.					
d. Incorpora contenidos sobre informática /uso de PC					
e. Desarrolla conocimientos y habilidades en el campo artístico y cultural.					
f. Promueve hábitos de vida saludables (sobre adicciones, alimentación, deportes, recreación, conducta vial ...)					
g. Incorpora valores de respeto a la diversidad (cultural, social, ideológica - política, étnica, racial, religiosa, sexual).					
h. Incluye la promoción de la equidad de género.					
Sólo para nivel secundario					
i. Incluye contenidos relacionados con la salud sexual y reproductiva.					
j. Se desarrollan contenidos vinculados con la inserción laboral de los adolescentes y jóvenes.					

13. Caracterice las metodologías de enseñanza que predominan su escuela, indicando en qué medida se verifican cada una de las siguientes afirmaciones (*en cada fila coloque un tilde en la casilla de la columna que corresponda*).

Metodologías de enseñanza	Se verifica...	13.1.Totalmente	13.2. Medianamente	13.3. Escasamente	13.4. Nada	No aplica por la edad
a. Se promueve la comprensión y el aprendizaje por descubrimiento e investigación (enseñar a aprender).						
b. Se enseñan metodologías de estudio (elaboración de fichas, resúmenes, cuadros sinópticos, etc.)						
c. Se pone el foco en la resolución de problemas y no sólo en la transmisión / incorporación de contenidos.						
d. Se promueve y se incorpora habitualmente en las distintas materias el uso y la búsqueda en biblioteca.						
e. Los alumnos acceden con facilidad al gabinete informático (a las PC existentes)						
f. Las TICs ⁶ se incorporan al proceso de enseñanza aprendizaje de todas las materias o áreas de conocimiento (búsquedas, presentación de trabajos, comunicaciones).						
g. Se piden trabajos escritos en PC: procesador de texto (Word), planilla de cálculo (Excel), presentaciones (Power point), búsquedas en Internet.						
h. Se producen materiales comunicativos e informáticos (cuentos, maquetas, revistas, obras de teatro) que articulan contenidos.						
i. Se utiliza el gabinete de ciencias y el laboratorio en el proceso de enseñanza.						

⁶ Se refiere a las tecnologías de información y comunicación, mediante uso de PC.

j. Se producen y/o utilizan materiales de enseñanza interactivos.					
k. Se llevan a cabo trabajos en relación con la realidad contextual local					
l. Se implementan pasantías laborales (en el caso de secundaria).					

14. Califique en forma general los resultados de aprendizaje de los y las estudiantes de su escuela en cada una de las diversas áreas que se mencionan en la tabla que sigue (*en cada fila coloque un tilde en la casilla de la columna que corresponda*)

Resultados de aprendizaje en diversas áreas	Calificación	14.1. Muy Satisfactorios	14.2. Satisfactorios	14.3. Medianamente Satisfactorios	14.4. Insatisfactorios	14.5. No sabe
a. Matemáticas.						
b. Lengua y/o literatura.						
c. Ciencias naturales						
d. Ciencias sociales						
e. Capacidad para la expresión oral y escrita.						
f. Manejo / utilización de metodologías para el estudio.						
g. Desarrollo de habilidades en la utilización de TICs (habilidades informáticas y de comunicación).						
h. Conductas colaborativas y de cooperación (en la escuela y/o en la comunidad).						
i. Capacidades para la resolución no violenta de conflictos (con la palabra, sin uso de la fuerza).						
j. Comprensión de los problemas de la comunidad donde residen.						
k. Capacidades y actitudes para el trabajo en equipo.						
l. Capacidades para la participación						
ll. Comprensión del concepto de ciudadanía, conocimiento sobre derechos y obligaciones ciudadanas						

15. ¿En su escuela se implementan estrategias para apoyo a la escolaridad y para afrontar cuestiones tales como la sobreedad, el bajo rendimiento, la repitencia y el abandono?

15.1. Sí, ¿cuáles? (*puede marcar más de una opción*)

15.1.1. Apoyo escolar

15.1.2. Becas

15.1.3. Grados/años de aceleración

15.1.4. Otras estrategias; especificar:.....

15.2. No

16. ¿Cómo calificaría los resultados obtenidos con esas estrategias de apoyo que señaló en la pregunta anterior para prevenir fracasos escolares?

16.1. Muy Satisfactorios

16.2. Satisfactorios

16.3. Medianamente Satisfactorios

16.4. Insatisfactorios

17. ¿Cómo calificaría la formación (inicial y continua) de los integrantes del plantel docente en la escuela donde usted trabaja?

17.1. Muy adecuada

17.2. Adecuada

17.3. Medianamente adecuada

17.4. Nada adecuada

18. ¿Cómo calificaría la cantidad de docentes de su escuela en función de la cantidad de estudiantes que asiste?

- 18.1. Suficiente
- 18.2. Medianamente suficiente
- 18.3. Poco suficiente
- 18.4. Insuficiente

19. En relación con las trayectorias escolares, indique el orden de magnitud en que los siguientes problemas se verifican entre los y las estudiantes de su escuela (*en cada fila coloque un tilde en la casilla de la columna que corresponda*).

% de alumnos que los tienen	19.1. Todos o casi todos (100%)	19.2. Más del 50%	19.3. Entre 25 y 50%	19.4. Menos del 25%
a. Bajo rendimiento (malas notas)				
b. Sobreedad				
c. Repitencia				
d. Ausentismo				
e. Abandono				
f. Alumnos/as que trabajan				
g. Alumnos/as que son padres/ madres				

20. ¿Según su percepción, en qué medida los familiares se involucran en el proceso de aprendizaje de sus hijos?

- 20.1. Se involucran mucho
- 20.2. Se involucran
- 20.3. Se involucran escasamente
- 20.4. No se involucran

21. ¿En su escuela han ocurrido episodios de violencia en el último año?

- 21.1. Sí, ¿qué tipo de episodios? (*se puede marcar más de una opción*)
 - 21.1.1. Provocados por los propios alumnos
 - 21.1.2. Provocados por niños/as adolescentes ajenos a la escuela
 - 21.1.3. Provocados por docentes de la escuela
 - 21.1.4. Provocados por familiares de alumnos/as
 - 21.1.5. Provocados por adultos ajenos a la escuela
- 21.2. No han ocurrido episodios de violencia durante el último año en mi escuela

22. ¿Cómo calificaría en general el estado del edificio de su escuela? (de la pintura, de los techos, funcionamientos de los baños, etc.)

- 22.1. Muy bueno
- 22.2. Bueno
- 22.3. Regular
- 22.4. Malo

23. ¿Cómo calificaría la disponibilidad de equipamiento (tanto de mobiliario como didáctico) en su escuela?

- 23.1. Suficiente
- 23.2. Medianamente suficiente
- 23.3. Poco suficiente
- 23.4. Insuficiente

24. ¿Cuál es su percepción acerca de la implicancia del municipio o gobierno local en el campo educativo, especialmente en relación con las escuelas primarias?

- 24.1. Alta
- 24.2. Mediana
- 24.3. Baja
- 24.4. Nula

25. ¿Con qué frecuencia hubo paros docentes en su escuela durante el año pasado?

- 25.1. Muy frecuentes
- 25.2. Frecuentes
- 25.3. Poco frecuentes
- 25.4. No hubo paros

26. ¿En su escuela se promueve la detección de casos de vulneración de derechos? (se refiere a casos de maltrato físico o psicológico, abusos, explotación infantil laboral o sexual, entre otros ejemplos).

- 26.1. Sí, y se han detectado casos
- 26.2. Sí, pero nunca se han detectado casos
- 26.3. No es un tema que se aborde en mi escuela
- 26.4. No sabe

27. Si en la pregunta anterior respondió cualquiera de las dos opciones afirmativas, ¿existen criterios compartidos en el plantel para la atención y/o derivación de casos de vulneración de derechos a organismos o entidades pertinentes locales?

- 27.1. Sí
- 27.2. No
- 27.3. No sabe

28. ¿En qué medida en su escuela se articulan con establecimientos de los otros niveles educativos para facilitar el pasaje de niños/as o estudiantes al siguiente nivel?

- 28.1. Articulan en forma sistemática
- 28.2. Articulan, pero asistemáticamente
- 28.3. No articulan

29. ¿En qué medida en su escuela se articulan con organizaciones que realizan Educación no formal (apoyo escolar, alfabetización, oficios, actividades culturales y artísticas, recreación, deportes, etc.)?

- 29.1. Articulan sistemática mente
- 29.2. Articulan asistemáticamente
- 29.3. No articulan

30. ¿En qué medida en su escuela se articulan con establecimientos y/o programas de salud?

- 30.1. Articulan sistemáticamente
- 30.2. Articulan asistemáticamente
- 30.3. No articulan

31. ¿En qué medida en su escuela se articulan con otras instituciones y organizaciones locales?

- 31.1. Articulan sistemáticamente
- 31.2. Articulan asistemáticamente
- 31.3. No articulan

32. ¿En qué medida los y las estudiantes de su escuela concurren a actividades de educación no formal (apoyo escolar, talleres de lectura, actividades sociales, culturales, artísticas, deportivas, recreativas, formación laboral, etc.)?

- 32.1. Muchos
- 32.2. Algunos
- 32.3. Pocos
- 32.4. No sé

33. ¿En su percepción, quienes concurren a esas a actividades de educación no formal mejoraron su rendimiento escolar?

- 33.1. Mucho
- 33.2. Mejoraron
- 33.3. Medianamente
- 33.4. No mejoraron

34. ¿En qué medida los y las docentes de su escuela usan con fines educativos otros espacios públicos existentes en la comunidad? (en cada fila coloque un tilde en la casilla de la columna que corresponda)

1ª.

2ª.

3ª.

41. Si tiene otros comentarios o sugerencias en relación con la mejora de las oportunidades educativas que esta comunidad ofrece a los y las niños/as y adolescentes, puede escribirlas en el recuadro que sigue.

¡¡MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!!

10. ¿Existe transporte público en tu barrio, en especial para ir a la escuela?

10.1. Sí, hay; aclará si es:

10.1.1. <input type="checkbox"/> Suficiente o	10.1.2. <input type="checkbox"/> Insuficiente
10.1.3. <input type="checkbox"/> Cercano o	10.1.4. <input type="checkbox"/> Lejano
10.1.5. <input type="checkbox"/> Caro o	10.1.6. <input type="checkbox"/> Barato

10.2. No hay transporte público en mi barrio

10.3. No sé

11. ¿Cómo dirías que es el nivel de seguridad en tu barrio (en cuanto a episodios de violencias y/o robos)?

11.1. Muy seguro 11.2. Seguro 11.3. Inseguro 11.4. Muy inseguro 11.5. No sé

12. ¿En tu barrio hay adolescentes o jóvenes que no estudian ni trabajan?

12.1. Sí, hay pocos 12.2. Sí, hay muchos 12.3. No hay 12.4. No sé

13. ¿En tu barrio, hay niños menores de 16 años que trabajan?

13.1. Sí, hay pocos 13.2. Sí, hay muchos 13.3. No hay 13.4. No sé

14. ¿Durante el año pasado, hubo paros docentes en tu escuela?

14.1. Sí 14.2. No 14.3. No sé

15. Si contestaste que sí en la anterior ¿con qué frecuencia se produjeron?

15.1. Muy frecuentes 15.2. Frecuentes 15.3. Poco frecuentes 15.4. No hubo paros

16. ¿En tu escuela, han ocurrido episodios de violencia en el último año?

16.1. Sí, ¿quiénes lo provocaron? (*podés marcar más de una opción*)

16.1.1. Provocados por los propios alumnos

16.1.2. Provocados por niños adolescentes ajenos a la escuela

16.1.3. Provocados por docentes de la escuela

16.1.4. Provocados por familiares de alumnos

16.1.5. Provocados por adultos ajenos a la escuela

16.2. No han ocurrido episodios de violencia en el último año en mi escuela

17. Señalá si en tu escuela te enseñan contenidos sobre:

a. Educación sexual 1. Sí 2. No 3. No sé

b. Informática (uso de la PC) 1. Sí 2. No 3. No sé

c. Temas artísticos y culturales (música, pintura, teatro, otros) 1. Sí 2. No 3. No sé

d. Temas que tienen que ver con la realidad de la comunidad donde vivís 1. Sí 2. No 3. No sé

18. ¿Cómo calificarías la forma como enseñan los docentes de tu escuela?

18.1. Muy bien 18.2. Bien 18.3. Regular 18.4. Mal

19. ¿Entendés lo que te explican en clase los docentes?

19.1. Totalmente 19.2. Medianamente 19.3. Escasamente 19.4. Nada

20. ¿En tu escuela, realizan actividades de apoyo para aquellos que necesitan mejorar sus calificaciones o están en riesgo de abandonar, llevarse materias o repetir?

- 20.1. Sí, ¿qué tipo de actividades?
- 20.1.1. Clases de apoyo escolar
- 20.1.2. Tutorías
- 20.1.3. Becas
- 20.1.4. Otras, ¿cuáles?
- 20.2. No realizan actividades de apoyo

21. ¿En tu escuela, hay computadoras?
- 21.1. Sí, hay en cantidad suficiente 21.2. Sí, hay, pero son escasas 21.3. No hay

22. ¿Hay conexión a Internet en tu escuela?
- 22.1. Sí, hay conexión; ¿la usan para tareas escolares?
- 22.1.1. Usamos Internet para tareas escolares
- 22.1.2. No usamos Internet para tareas escolares
- 22.2. No hay conexión

23. ¿Cómo calificarías el estado en que se encuentra el edificio de tu escuela?
- 23.1. Muy bueno 23.2. Bueno 23.3. Regular 23.4. Malo

24. ¿En tu familia, te ayudan con tus tareas escolares?
- 24.1. Sí, siempre 24.2. Sí, muchas veces 24.3. Sí, solo a veces 24.4. Nunca

25. ¿Además de las escuelas, en tu barrio o comunidad existen otras entidades que se ocupen de la educación o formación de niños y adolescentes? (por ejemplo en temas tales como música, arte, deportes, oficios, capacitación laboral, entre otros).

- 25.1. Sí, existen; menciona las que conozcas o que sean más importantes:

- 25.2. No existen

- 25.3. No sé

26. En la siguiente tabla se mencionan varios espacios públicos. Interesa saber si existen o no en tu barrio o comunidad y si sí, en qué medida vos mismo (y/o tus amistades) los utilizan.

Existencia y uso Espacios públicos	26.1. Existe				26.2. No existe
	1. Uso muy frecuente	2. Uso frecuente	3. Uso poco frecuente	4. Uso infrecuente	
a. Plaza					
b. Cine					
c. Teatro					
d. Museo					
e. Club o playón deportivo					
f. Pileta de natación					
g. Parque de diversiones					
h. Centro comunitario					
i. Centro cultural					
j. Ciber café, telecentro					
k. Otro ¿cuál?					

27. ¿Los distintos medios de comunicación en tu barrio o comunidad incluyen contenidos educativos? (se refiere a si tratan temas útiles y de interés para la formación general de los niños y adolescentes y, en especial, para cumplir con tareas escolares).

- | | | | |
|----------------------------|--|---|-----------------------------------|
| a. Radio/s | 1. <input type="checkbox"/> Sí, incluyen | 2. <input type="checkbox"/> No incluyen | 3. <input type="checkbox"/> No sé |
| b. Canales de TV | 1. <input type="checkbox"/> Sí, incluyen | 2. <input type="checkbox"/> No incluyen | 3. <input type="checkbox"/> No sé |
| c. Periódico/s o revista/s | 1. <input type="checkbox"/> Sí, incluyen | 2. <input type="checkbox"/> No incluyen | 3. <input type="checkbox"/> No sé |

28. ¿En tu barrio o comunidad, existen espacios para que los niños o adolescentes puedan participar y expresar libremente sus opiniones sobre los temas que les interesan?

- 28.1. Muchos 28.2. Algunos 28.3. Pocos 28.4. Ninguno 28.5. No sé

29. ¿Vos participás de alguno de esos espacios? (en caso de que existan).

- 29.1. Sí; ¿en cuál?:
- 29.2. No

30. ¿De qué modo preferís participar o dar tus opiniones? (*podés marcar hasta tres opciones*)

- 30.1. En reuniones, cara a cara
- 30.2. Por carta
- 30.3. Por correo electrónico (e-mail)
- 30.4. A través de una página Web
- 30.5. Mediante un foro en Internet
- 30.6. En un programa de TV
- 30.7. En un programa de radio
- 30.8. Mediante encuestas en las escuelas
- 30.9. Mediante compañeros elegidos en las escuelas
- 30.10. Realizando actividades ¿cuáles?.....
- 30.11. Otro/s modo/s, ¿cuál/es?
- 30.12. No me interesa participar

31. ¿En qué temas te interesaría más participar? (*podés marcar hasta tres opciones*)

- 31.1. Cuestiones de mi escuela
- 31.2. Cuestiones de mi salud o la de mis familiares
- 31.3. Los vínculos con mi familia
- 31.4. Cuestiones de mi barrio o comunidad
- 31.5. La violencia y el maltrato a los adolescentes
- 31.6. Los niños y adolescentes que viven en la pobreza
- 31.7. Temas de informática e Internet
- 31.8. Los programas de TV o radio para niños y adolescentes
- 31.9. Otro/s temas, ¿cuál/es?
- 31.10. Ninguno

32. ¿En tu barrio o comunidad, existen programas u organizaciones que realicen acciones orientadas a los niños y/o adolescentes? (*podés marcar más de una opción*)

- 32.1. Sí, hay programas del gobierno (nacional, provincial o municipal)
- 32.2. Sí, hay organizaciones sociales que dirigen adultos
- 32.3. Sí, hay organizaciones sociales que dirigen jóvenes

- 32.4. No hay
32.5. No sabe

33. En cualquiera de los casos que en la pregunta anterior hayas respondido afirmativamente, ¿qué tipo de actividades realizan?

34. ¿En tu barrio o comunidad, existen grupos, bandas, tribus, de adolescentes o jóvenes, que pueden identificarse por el modo de vestir, el lenguaje que usan, la música y estética que prefieren?

34.1. Sí, existen; en ese caso, ¿vos pertenecés a alguna?

34.1.1. Sí, pertenezco actualmente

34.1.2. Sí, pertenezcí anteriormente, pero ya no

34.1.3. No

34.2. No existen

34.3. No sabe

35. En caso de que en la pregunta anterior hayas respondido que existen ese tipo de grupos juveniles ¿cuál te parece que es la opinión del resto de tu barrio o comunidad, o de los adultos, acerca de los mismos?

35.1. Son percibidos como un problema y rechazados

35.2. Son percibidos en forma positiva, y son aceptados

36. Para mejorar las oportunidades educativas de los niños y adolescentes que viven en tu comunidad, ¿podrías sugerir tres acciones que consideres las más importantes que se deben realizar en tu barrio o comunidad?

1^a.

2^a.

3^a.

37. Si tenés otros comentarios o sugerencias en relación con la mejora de las oportunidades educativas que tu barrio o comunidad ofrece a los niños y adolescentes, podés escribirlas en el recuadro que sigue.

¡¡MUCHAS GRACIAS POR TU PARTICIPACIÓN!!

CUESTIONARIO PARA POBLADORES ADULTOS⁷

Este cuestionario es anónimo, ya que no se solicita el nombre y apellido de quienes responden. La finalidad es conocer las opiniones de los pobladores sobre las oportunidades educativas existentes en su barrio o comunidad. Esas oportunidades incluyen no sólo a las escuelas propiamente dichas, sino además a las condiciones que los demás bienes y servicios existentes en la comunidad tienen para promover la formación integral de los y las niños/as y adolescentes que allí habitan.

El cuestionario está diseñado para que cada uno lo responda por sí mismo (sin necesidad de entrevistador), pero se sugiere hacerlo en reuniones de 25 a 30 personas, para que estén presentes allí los o las responsables de la tarea de campo, de modo que brinden a todos consignas homogéneas y que los respondientes puedan despejar dudas y allanar dificultades en casos que así lo requieran.

La mayoría de las preguntas se completan colocando una cruz en la celda de la alternativa de respuesta elegida; por lo general se trata de alternativas excluyentes, es decir que se elige sólo una alternativa (salvo indicaciones en contrario). Son sólo unos pocos casos en los que se requiere una breve respuesta escrita.

Las informaciones y opiniones que vuelquen en este cuestionario son muy importantes para poder valorar esas oportunidades educativas; por eso solicitamos que lean cada pregunta con mucha atención y respondan con la mayor veracidad y responsabilidad.

1. Provincia y localidad:

2. Sexo: 2.1. Varón 2.2. Mujer;

3. Edad: años cumplidos

4. Nombre del barrio donde reside:

5. Nivel educativo alcanzado:

- 5.1. No asistió o primaria incompleta
- 5.2. Primaria completa
- 5.3. Secundaria incompleta
- 5.4. Secundaria completa
- 5.5. Terciario o universitario incompleto
- 5.6. Terciario o universitario completo

6. ¿Con quién/es convive en el hogar? (Marcar todas las opciones que correspondan)

- 6.1. Madre
- 6.2. Padre
- 6.3. Hermanos/as. ¿Cuántos/as?
- 6.4. Pareja
- 6.5. Hijos o nietos, niños/adolescentes; señale cuántos y de qué edades:

¿Cuántos?	¿De qué edades?
-----------	-----------------

- 6.6. Otros familiares ¿Cuáles?
- 6.7. Vive sólo o sola
- 6.8. Otras situaciones (aclarar).....

⁷ Se trata de personas que viven en alguno de los barrios /parajes de la comunidad, y que tienen a cargo hijos/as niños/as o adolescentes entre 0 y 18 años.

7. ¿Cuál fue la situación laboral del jefe del hogar durante el mes pasado? Se aclara que el jefe del hogar es la persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar. (Marcar sólo una opción)

- 7.1. Trabajó tiempo completo
- 7.2. Trabajó tiempo parcial
- 7.3. Hizo changas
- 7.4. Tenía trabajo, pero no trabajó (aclarar razones).....
- 7.5. Estuvo desocupado (durante ese mes no trabajó pero buscó trabajo)

8. Describa la ocupación o tipo de trabajo del jefe del hogar (el actual o el último, según corresponda; qué actividades o nombre de la ocupación, por ejemplo: jardinero, peón de albañil, cajero/a en supermercado, vendedor/a en verdulería, etc.):

9. La índole de la ocupación del jefe del hogar es o era: (se puede marcar sólo una opción)

- 9.1. Asalariado en relación de dependencia
- 9.2. Asalariado bajo contrato
- 9.3. Asalariado en negro
- 9.4. Asalariado ocasional (changas)
- 9.5. Cuenta propia (trabajo autónomo)
- 9.6. Patrón o socio, con personal
- 9.7. Trabajador familiar con pago fijo
- 9.8. Trabajador familiar sin pago fijo
- 9.9. Otros, aclarar:

10. ¿Cuál es el estado general de las calles en su barrio?

- 10.1. De tierra
- 10.2. De ripio o mejoradas
- 10.3. De asfalto, en buen estado
- 10.4. De asfalto, deterioradas

11. En general, ¿Cuál es el estado de las viviendas de su barrio?

- 11.1. Muy bueno 11.2. Bueno 11.3. Regular 11.4. Malo

12. ¿En general, las viviendas de su barrio cuentan con agua corriente de red?

- 12.1. Sí, hay agua corriente de red
- 12.2. No; hay agua de pozo
- 12.3. No; hay canillas cercanas
- 12.4. Otra forma de suministro, ¿cuál?.....
- 12.5. No sé

13. ¿En general, las viviendas de su barrio cuentan con cloacas?

- 13.1. Sí, cuentan con cloacas
- 13.2. No; hay pozo ciego
- 13.3. No hay cloacas ni pozo ciego
- 13.4. No sé

14. ¿Existe transporte público en su barrio, en especial para concurrir a la escuela?

14.1. Sí, hay; aclare si es:

14.1.1. <input type="checkbox"/> Suficiente	ó	14.1.2. <input type="checkbox"/> Insuficiente
14.1.3. <input type="checkbox"/> Cercano	ó	14.1.4. <input type="checkbox"/> Lejano
14.1.5. <input type="checkbox"/> Caro	ó	14.1.6. <input type="checkbox"/> Barato

14.2. No hay transporte público en mi barrio

14.3. No sé

15. ¿Cómo calificaría el nivel de seguridad que hay en su barrio (en cuanto a existencia de violencias y/o robos)?

15.1. Muy seguro 15.2. Seguro 15.3. Inseguro 15.4. Muy inseguro 15.5. No sé

16. ¿En su barrio hay adolescentes o jóvenes que no estudian ni trabajan?

16.1. Sí, hay pocos/as 16.2. Sí, hay muchos/as 16.3. No hay 16.4. No sé

17. ¿En su barrio hay niños o niñas menores de 16 años que trabajan?

17.1. Sí, hay pocos/as 17.2. Sí, hay muchos/as 17.3. No hay 17.4. No sé

18. ¿El año pasado hubo paros docentes en la escuela donde asiste/n su/s hijo/s?

18.1. Sí 18.2. No 18.3. No sé

19. Si contestó que sí en la anterior ¿con qué frecuencia se produjeron?

19.1. Muy frecuentes 19.2. Frecuentes 19.3. Poco frecuentes 19.4. No hubo paros

20. ¿En la escuela donde asiste/n su/s hijo/s han ocurrido episodios de violencia en el último año?

20.1. Sí, ¿quiénes los provocaron? *(puede marcar más de una opción)*

20.1.1. Provocados por los propios alumnos

20.1.2. Provocados por niños/as adolescentes ajenos a la escuela

20.1.3. Provocados por docentes de la escuela

20.1.4. Provocados por familiares de alumnos/as

20.1.5. Provocados por adultos ajenos a la escuela

20.2. No han ocurrido episodios de violencia durante el último año

20.3. No sé

21. Señale si en la escuela donde asiste/n su/s hijo/s le/s enseñan contenidos sobre:

a. Educación sexual 1. Sí 2. No 3. No sé

b. Informática (uso de la PC) 1. Sí 2. No 3. No sé

c. Temas artísticos y culturales (música, pintura, teatro...) 1. Sí 2. No 3. No sé

d. Temas que tienen que ver con la comunidad donde vive 1. Sí 2. No 3. No sé

22. ¿Usted está de acuerdo con que reciban cada uno de esos contenidos?

a. Educación sexual 1. Sí 2. No 3. No sé

b. Informática (uso de la PC) 1. Sí 2. No 3. No sé

c. Temas artísticos y culturales (música, pintura, teatro...) 1. Sí 2. No 3. No sé

d. Temas que tienen que ver con la comunidad donde vive 1. Sí 2. No 3. No sé

23. ¿Cómo calificaría la forma en que enseñan los docentes de la escuela donde asiste/n su/s hijo/s?

23.1. Muy bien 23.2. Bien 23.3. Regular 23.4. Mal 23.5. No sé

24. ¿Su/s hijo/s entienden lo que le/s explican en clase los y las docentes?
 24.1. Totalmente 24.2. Medianamente 24.3. Escasamente 24.4. Nada 24.5. No sé

25. ¿En la escuela donde asiste/n su/s hijo/s realizan actividades de apoyo para aquellos que necesitan mejorar sus calificaciones o están en riesgo de abandonar, llevarse materias o repetir?

25.1. Sí, ¿qué tipo de actividades? (*puede marcar más de una opción*)

25.1.1. Clases de apoyo escolar

25.1.2. Tutorías

25.1.3. Becas

25.1.4. Otras, ¿cuáles?

25.2. No realizan actividades de apoyo

25.3. No sé

26. ¿En la escuela donde asiste/n su/s hijo/s hay computadoras?

26.1. Sí, hay en cantidad suficiente

26.2. Sí, hay pero son escasas

26.3. No hay

26.4. No sé

27. ¿Hay conectividad a Internet en la escuela donde asiste/n su/s hijo/s?

27.1. Si, hay conectividad; ¿la utilizan para las tareas escolares?

27.1.1. Se utiliza Internet para tareas escolares

27.1.2. No se utiliza Internet para tareas escolares

27.2. No hay conectividad

27.3. No sé

28. ¿Cómo calificaría el estado en que se encuentra el edificio de la escuela donde asiste/n su/s hijo/s?

28.1. Muy bueno 28.2. Bueno 28.3. Regular 28.4. Malo 28.5. No sé

29. ¿Usted, o alguien de su familia, suelen ayudar a su/s hijo/s con sus tareas escolares?

29.1. Sí, siempre 29.2. Sí, muchas veces 29.3. Sí, sólo a veces 29.4. Nunca

30. ¿Más allá de los establecimientos escolares, en su comunidad existen otras entidades que se ocupen de la educación o formación de niños/as y adolescentes? (por ejemplo en otros temas tales como música, arte, deportes, oficios, capacitación laboral, entre otros)

30.1. Sí, existen; mencione aquellas que conozca o que considere más importantes:

30.2. No existen

30.3. No sé

31. En la siguiente tabla se mencionan varios espacios públicos que pueden o no existir en su barrio / comunidad. Interesa saber si existen y en caso que sí, en qué medida su/s hijos (o sus amigos/as) los utilizan.

Existencia y uso	31.1. Existe				31.2. No existe
	1. Uso muy frecuente	2. Uso frecuente	3. Uso poco frecuente	4. uso infrecuente	
l. Plaza					
m. Cine					

38.1.2. Si, anteriormente perteneció/eron, pero ya no

38.1.3. No, nunca perteneció/eron

38.2. No existen

38.3. No sé

39. En caso que en la pregunta anterior haya respondido que existen ese tipo de grupos juveniles ¿cuál es la opinión de la gente de la comunidad acerca de los mismos?

39.1. Son percibidos como problema y rechazados

39.2. Son percibidos como positivamente, y son aceptados

40. Para mejorar las oportunidades educativas de niños, niñas y adolescentes que viven en su barrio o comunidad, ¿podría sugerir tres acciones que considere las más importantes a realizar en su comunidad?

1ª.

2ª.

3ª.

41. Si tiene otros comentarios o sugerencias en relación con la mejora de las oportunidades educativas que su barrio o comunidad ofrece a los y las niños/as y adolescentes, puede escribirlas en el recuadro que sigue.

¡¡MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN!!

Instrumentos 5. GUÍAS PARA TALLERES (con y sin aplicación de cuestionarios)

Se entiende por “taller” una conversación alrededor de ejes temáticos, bajo la guía de un moderador o facilitador, donde los participantes son especialmente convocados, acorde a un perfil estipulado. El propósito es obtener sus percepciones y opiniones e ideas acerca de los temas predeterminados en las guías orientadoras anexas.

Mediante estas dinámicas grupales se procura ahondar en la explicación y/o descripción de prácticamente los mismos ejes analíticos abordados a través de los cuestionarios, pero en conversaciones más abiertas e interactivas, aunque ceñidas a los mencionados ejes planteados en las guías orientadoras. Sirven entonces a efectos de profundización y de triangulación (complementación y verificación de los datos emergentes de otra fuente).

La estrategia para la convocatoria previa a cada tipo de actores (tanto para concurrir a los talleres como para responder los cuestionarios) será acordada e implementada entre la responsable del trabajo de campo y el o la referente del gobierno local. El referente de gobierno local y otros actores⁸ desempeñarán un rol significativo en las actividades de convocatoria e indicarán quienes podrán colaborar en ello. Deberá explicarse que quienes asistan deberán disponer un mínimo de tres horas (o alrededor de cuatro) en el caso que se incluyan ambas actividades: cuestionarios y talleres, mientras que para responder cuestionarios solamente bastará con alrededor de una hora a hora y media.

Al igual que en las reuniones para los cuestionarios se habrá de incluir entre 25 a 30 asistentes en cada uno de los talleres, y para tal efecto deberá contarse con un local apropiado para cobijar esa cantidad de participantes (además de las dos personas que ejercerán la coordinación / moderación y los registros).

Como se anticipó, es recomendable que los talleres se realicen luego de efectuar alguna de las reuniones para completar los cuestionarios, una vez que terminaron de llenarlos.

Se requerirán sillas suficientes para esa cantidad de asistentes, las que se dispondrán en forma circular (o de elipse), para que todos puedan verse entre sí, lo cual facilita mucho la interacción.

Se estima que para el tratamiento de las cuestiones planteadas y para que haya participación de todos los presentes, la dinámica de taller propiamente dicha podrá insumir alrededor de 2 a 2 ½ horas.

Se detallan a continuación algunas **pautas orientadoras para selección de respondentes de cuestionarios y de asistentes a los talleres:**

Se efectuará una división o partición del municipio en tres zonas geográficas: una de mayor nivel socioeconómico, otra zona media y una tercera zona donde se ubiquen los hogares con menor nivel de ingresos, recursos, infraestructura. Estas tres zonas no tienen por qué ser de igual tamaño en cantidad de población. Puede ser que la población de algún territorio sea muy homogénea o bien polarizada en términos socioeconómicos, por lo que hay posibilidad que las zonas se reduzcan a sólo dos. En los párrafos siguientes se asumirá que son tres las zonas. Se aclara que las cifras totales mínimas indicadas deberán mantenerse en cualquiera de los casos.

La *selección de docentes y directivos* se hará a partir de un mínimo de dos colegios por zona (si los hay) y un mínimo de cuatro docentes por colegio más el respectivo directivo (podrá ser director/a o vicedirector/a). En cada zona, de existir, se incluirán docentes tanto de colegios públicos como privados, aunque siempre se priorizará la convocatoria a los establecimientos públicos. En cada

⁸ Se hace referencia, por ejemplo, a líderes de organizaciones barriales, personal de centros de salud, directores/as de las escuelas del territorio, entre otros.

colegio, de existir ambos niveles, se convocarán docentes de nivel primario y secundario. El total de docentes y directivos será un mínimo de 24, aunque se aconseja que sean 30 en total.⁹

En el caso de la *muestra de niños/as y adolescentes* la pauta general es que en cada taller participen de 25 a 30 de ellos. Es conveniente hacer dos talleres, con edades entre 12 a 14 años y entre 15 a 18 años respectivamente. Si hubiera tres zonas altamente diferenciadas en el territorio bajo análisis, se sugiere no combinar en un mismo taller alumnos de diferentes niveles socioeconómicos pues ello puede afectar la espontaneidad de las respuestas; en cambio, si hubiera cierta homogeneidad socio económica en la población eso no sería problema.

Aunque se seguirán pautas similares a las dadas para docentes, aquí hay posibilidad de aumentar el tamaño de la muestra. Se tomará un mínimo de dos colegios por zona (si los hay), un mínimo de 24 alumnos por zona y que pertenezcan a los diferentes colegios; en cada zona, de existir, se convocarán alumnos tanto de colegios públicos como privados. Asimismo, serán alumnos de nivel primario y de secundario, con un mínimo de ocho alumnos por nivel, aproximadamente con similar cantidad de varones y de mujeres. La muestra total de asistentes a talleres y respondentes de cuestionarios será de un mínimo de 48 alumnos y una cantidad aconsejable de 72 para el territorio.

En el caso de *los pobladores* se considerarán a aquellos individuos adultos que residen en alguno de los barrios / parajes del territorio considerado y que tengan a su cargo hijos/as o niños/as y/o adolescentes (entre 0 y 18 años) escolarizados.

La convocatoria podrá ser realizada por intermedio de las escuelas del territorio. En tal sentido, una posibilidad es que los directivos y docentes de los colegios existentes en el territorio hagan llegar a los padres/madres una invitación para participar en el taller. Se sub-seleccionará una muestra de 60 padres, intentando guardar un equilibrio por sexo. Se incluirán padres/madres de un mínimo de 2 colegios por zona (si los hay), de colegios privados y públicos, que sean padres/madres de alumnos de nivel primario y secundario. Se sugiere un mínimo de 20 padres/madres por colegio y un total de al menos 60 adultos para el territorio.

Para la **moderación de los talleres**, se requerirá un/a coordinador/a y un/a asistente, este/a último/a dedicado/a básicamente a tomar registros, tanto de lo que se expresa textualmente como del lenguaje gestual así como del contexto y el clima de la reunión. En el caso del perfil requerido para la coordinación grupal se sugiere un profesional de las disciplinas sociales (trabajo social, psicología social, sociología, antropología, entre otras) con experiencia previa en trabajo de campo, especialmente en actividades de moderación de dinámicas grupales y en redacción de informes; en el caso del/la asistente es aconsejable un/a profesional de similares disciplinas sociales, con experiencia en registros y realización de informes¹⁰.

Se destacan algunas *funciones básicas de la coordinación / moderación de los talleres* para facilitar un eficaz desarrollo de los mismos:

- Reiterar brevemente los propósitos del estudio (eso ya estaría cumplido en el momento previo al llenado de los cuestionarios) y aclarar que se les solicitará profundizar en la información y las opiniones que ya volcaron sintéticamente en los cuestionarios, con el fin de complementar y procurar mejor comprensión.
- Asegurar el anonimato, es decir, que no se identificará a quién brinde información o exprese una opinión.
- Dar las consignas generales para participar: que deben pedir la palabra y esperar el turno para hablar, que no deben interrumpirse entre sí, que deben ser concisos y sinceros en la expresión

9 Por ejemplo, la localidad de Recreo (Catamarca) tiene un colegio privado y cuatro colegios públicos. La muestra incluyó docentes de los colegios públicos y del colegio privado, y se integró con 5 docentes por cada escuela y cinco directivos (uno por cada escuela), lo cual hizo un total de asistentes al taller (y respondentes de cuestionarios) de 30 docentes y directivos.

10 Vale aclarar que el o la responsable de la tarea de campo y su asistente técnico/a podrán realizar la moderación de talleres y coordinar la aplicación de cuestionarios, sin tener que contar para ello con otros profesionales.

de sus opiniones y que deben encuadrarse en los ejes temáticos que se les proponen (los que están predeterminados mediante la guía respectiva), evitando “irse por las ramas”.

- Pedir que se presenten a sí mismos con sólo el nombre de pila y en el caso de docentes/directivos de escuelas indicar función y escuela respectiva; en el caso de niños/as, adolescentes o pobladores adultos, caracterizar brevemente el respectivo grupo familiar (cantidad de integrantes, parentescos y edades). Previamente se habrán presentado el/la coordinador/a y el/la asistente (nombre y profesión, lugar de residencia).
- Dar la palabra, hacer respetar los turnos; cuidar que todos opinen y que nadie acapare mucho tiempo la palabra.
- Preguntar más si algún ítem no fue suficientemente tratado; brindar opciones en caso que no aparezcan.
- Sintetizar lo dicho acerca de cada eje temático y “devolverlo” a las asistentes para que puedan ratificar o rectificar.
- No intervenir en el debate del tema ni emitir juicios u opiniones; su función principal es la de conducir, guiar, estimular, sintetizar, retornar a los ejes si se producen desvíos.
- Mantener siempre una actitud cordial, serena y segura que servirá de apoyo sobre todo en eventuales momentos de acaloramiento de quienes sí pueden estar más comprometidas y entregadas a la discusión.
- Admitir todas las opiniones, pues nadie debe sentirse rechazado, burlado o menospreciado.
- Una vez que se trataron en forma exhaustiva todos y cada uno de los ejes analíticos propuestos por la guía¹¹, se ofrecerá a los asistentes incluir otros temas, comentarios o sugerencias que no hayan sido contemplados y que consideren de relevancia.
- Responsabilizarse de la redacción final del informe de relatoría correspondiente.

En cuanto a las *principales funciones de el/la asistente de la coordinación / moderación de talleres*, son:

- Colaborar con la coordinación en proveer los aspectos de logística (lugar adecuado, equipos y materiales necesarios);
- Observar y registrar (mediante grabación¹² y por notas escritas) lo que acontece durante el transcurso de la dinámica grupal teniendo en cuenta no sólo las manifestaciones verbales, sino además las ubicaciones, los tonos, los gestos y las actitudes de las participantes.
- No intervenir en la conversación pero estar muy atento/a a la misma (se presentará a sí mismo/a como observador/a y a cargo del registro).

Con respecto a las **relatorías de cada taller**, se señala la importancia de redactarlas en forma lo más inmediata posible a la finalización de cada taller. La estructura de las mismas se iniciará con un apartado que explique la modalidad de convocatoria que se implementó y la respuesta obtenida en cada caso; se indicará la cantidad y se caracterizará la composición de los y las asistentes. Asimismo, se indicará cuál fue el clima imperante durante la reunión. El meollo del informe consistirá en relatar en forma sintética las opiniones más frecuentes vertidas por los actores con referencia a cada uno de los ejes analíticos tratados; se seguirá el ordenamiento con que figuran esos ejes en la guía orientadora, pese a que el orden de la conversación durante el taller pueda haber sido diferente (tal como ocurre en todas las conversaciones, que no son tan ordenadas). También se consignarán opiniones o percepciones aisladas de algunas/os asistentes, aunque las mismas no sean mayoritarias, pero que pueden constituir un punto de vista interesante a tomar en cuenta; en este último caso se explicará que constituyó una información u opinión minoritaria.

El relato se basará en los registros tomados durante el transcurso del taller, por lo cual se reitera el consejo de redactar el texto en forma lo más inmediata posible a la finalización del taller respectivo, para preservar la memoria y para no confundir un taller con otro. Si bien será positivo realizar grabación, se desaconseja hacer una desgrabación textual (pues eso insume demasiado tiempo y

11 El o la moderadora deberá revisar repetidamente que todos los ejes temáticos planteados en la guía hayan sido exhaustivamente tratados, y si no lo fueron, volver a reiterar preguntas tendientes a su completamiento.

12 Siempre deberá solicitarse la debida autorización de los participantes para realizar grabación.

no resulta de tanta utilidad), sino que serán las notas manuscritas las principales fuentes a considerar para la redacción de la relatoría y la grabación constituirá un buen respaldo que servirá para complementar dichas notas, sólo mediante la escucha, se reitera, sin necesidad de transcripción textual.

Se presentan a continuación las guías orientadoras para la moderación de talleres con los diversos actores.

GUÍA ORIENTADORA PARA TALLERES CON DIRECTIVOS Y DOCENTES DE ESCUELAS

Cuestiones generales:

Participarán de la reunión o taller un directivo y un docente por cada establecimiento; como máximo serán entre 25 y 30 asistentes; si las personas a incluir superan en forma considerable esa cifra, se desdoblará en dos reuniones / talleres. Se seleccionarán los asistentes de establecimientos de los diferentes barrios / zonas del territorio. Es aconsejable desdoblar talleres según niveles educativos: uno con jardines / nivel inicial, otro con primarias y otro con secundarias; o bien, según sea el caso, los jardines / nivel inicial podrán juntarse con las escuelas primarias.

Se anexará un listado de asistentes con identificación de: nombre, establecimiento de pertenencia, nivel educativo, dependencia (provincial, municipal, privado comunitario, privado puro), localización del establecimiento, función (directivo o docente), en el caso de docentes, grado / año que tiene a cargo.

Inicio de la reunión:

El/la coordinador/a se presenta a sí mismo y al/la asistente, explica sintética y sencillamente los objetivos de la reunión grupal en el marco del EducOmetro e indica la secuencia de trabajo prevista.

Invita a los asistentes a participar y opinar activamente, procurando seguir en forma lo más ordenada posible los ejes analíticos predeterminados, destacando la importancia de recoger sus comentarios y visiones sobre las oportunidades educativas de los/las niños y adolescentes de esa comunidad.

Se solicita hacer una rápida presentación oral de los y las asistentes, informando sus nombres de pila, la escuela de pertenencia, nivel educativo del establecimiento y la función que desempeñan (directivo o docente de tal o cual grado o año).

EJES DE REFLEXIÓN

➤ Sobre la educación formal

- **Estratos sociales predominantes** a los que pertenecen los y las alumnos/as en cada una de los establecimientos. Caracterización de los establecimientos según el estrato social predominante del alumnado y o barrio donde se localizan.
- **Adecuación / Actualización de los contenidos curriculares** que se enseñan (modificaciones en los últimos 5 años); especialmente inclusión de contenidos sobre TICs; campos artísticos y culturales, otros contenidos acordes con la realidad local.
- Existencia, adecuación y vigencia de los **Proyectos Educativos Institucionales (PEI)** en los establecimientos.
- Existencia de **formatos alternativos de organización escolar** (Ej. grados de aceleración, especialmente para aquellos con sobreedad).
- Actividades para **apoyo a la escolaridad** que los establecimientos brindan por sí o por terceros (apoyo escolar, becas).
- **Integración de niños/as con necesidades especiales.**
- Perfiles de **formación inicial y continua de los planteles docentes.**
- Predisposición general de los docentes a desarrollar **estrategias pedagógicas innovadoras.**
- **Cantidad suficiente de docentes** en función de la cantidad de estudiantes (proporción de titulares y suplentes). Ausentismo docente.

- Caracterización de las **trayectorias escolares** en sus respectivos establecimientos¹³; identificación y priorización de los ítems más problemáticos; registros que cada escuela lleva sobre cada ítem que se detalla enseguida. Conocimiento y comparación con la información consolidada para el municipio (y la provincia).
 - . Sobreedad (total y según grados o años)
 - . Repitencia (total y según grados o años)
 - . Abandono (total y según grados o años)
 - . Ausentismo de alumnos
 - . Alumnos matriculados que trabajan (trabajo infantil y de adolescentes)
 - **Conocimiento acerca de las condiciones contextuales de la realidad local** que poseen en general los planteles docentes. Potencialidades y problemas prevalentes que identifican en el territorio y su población.
 - **Conocimiento acerca de las leyes relacionadas con infancia** que tienen los asistentes, y que presuponen que sus colegas tienen: Convención de los Derechos de niños/as y adolescentes, ley 26061 del 2005, de protección integral de los derechos de niños/as y adolescentes, ley jurisdiccional (Provincial) de protección integral de los derechos de niños/as y adolescentes (si existe) y otras leyes o normativa provincial o local relacionadas con temáticas de interés de los y las niños/as.
 - **Involucramiento de las familias en la educación de sus hijos/as**: participación en la cooperadora o Club de Padres, acciones de apoyo al estudio de sus hijos; concurrencia a reuniones periódicas con docentes.
 - **Articulaciones con establecimientos educativos** del nivel inicial y del nivel secundario para facilitar el pasaje de niños/as al siguiente nivel.
 - Existencia y utilización de la **biblioteca** propia de cada escuela y de otras, por parte de los y las alumnos/as y de los familiares a cargo de alumnos/as.
 - Cantidad y utilización de **PC** en sus escuelas; existencia de conectividad. Incorporación de las TICs en las metodologías de enseñanza.
 - Detección de **casos de vulneración de derechos** en la escuela; atención y/o derivaciones que realizan a organismos o entidades pertinentes.
 - Existencia de episodios de **violencia** en la escuela, frecuencia, motivos, quiénes suelen provocarlos, modos de resolución.
 - **Programas provinciales y/o nacionales de educación** (y de otros sectores tales como salud, desarrollo social, deportes, etc.) que se ejecutan en las escuelas.
 - **Condiciones de infraestructura** (estado de los edificios, pintura, techos, sanitarios) y equipamiento (tanto de mobiliario como didáctico) de los establecimientos escolares.
 - Percepción que tienen acerca de la **función e implicancia del municipio** en el campo educativo, especialmente en relación con las escuelas primarias.
 - **Conflictos sociales locales** (por ej.: paros docentes u otros, movilizaciones, cortes de rutas, etc.) que pudieran haber tenido influencia en la asistencia y/o el rendimiento de alumnos/as, así como en el cumplimiento de la planificación pedagógica planteada para el año.
- **Sobre instancias / espacios de articulación**
- **Articulación de las escuelas con organizaciones que realizan Educación no formal** (apoyo escolar, alfabetización, oficios, actividades culturales y artísticas, recreación, deportes, etc.)
 - **Articulaciones de las escuelas con otras instituciones y organizaciones locales** (formales o de hecho), en especial con efectores y programas de salud.
 - Existencia de **instancias o espacios de articulación institucionales** que se ocupen de infancia y adolescencia (consejos locales, comités, defensorías, etc.). Participación en dichas instancias. Percepción acerca de su efectividad.

¹³ Las escuelas respectivas habrán completado previamente la Planilla para Recopilación de datos en escuelas primarias y secundarias

- **Sobre educación no formal y utilización de otras instancias formativas**
 - Conocimiento acerca de **alumnos/as que concurren a actividades de educación no formal** (apoyo escolar, talleres de lectura, actividades sociales, culturales, artísticas, deportivas, recreativas, etc.); percepción de efectos de tales actividades en el rendimiento y logros de aprendizajes.
 - **Utilización de otros espacios de la comunidad** (más allá de los establecimientos escolares) que realizan los y las docentes con fines educativos (museos, teatros, ferias, clubes, colonias de vacaciones, plazas, entre otros). Cuáles espacios, qué modos de utilización, con qué frecuencia.
 - **Apertura de los establecimientos escolares** para la realización de eventos o actividades extracurriculares, comunitarias.
 - Conocimiento y opinión sobre la existencia de **contenidos educativos en los medios de comunicación locales**.

- **Sobre la participación y el protagonismo de niños/as, adolescentes y jóvenes**
 - Existencia y promoción de la **participación de los y las estudiantes en la gestión escolar**, por ejemplo: en construcción de códigos de convivencia, en eventos, en centros de estudiantes, en acciones solidarias / comunitarias.
 - Opinión sobre la **participación de niños/as y adolescentes en general**, más allá de la gestión escolar.
 - **Formas de participación** (se informan, opinan, identifican y priorizan problemas, proponen acciones / proyectos, desarrollan actividades, evalúan).
 - Existencia de **grupos juveniles** (bandas, tribus, grupos visibles que expresan estética y valorativamente opciones culturales identificadoras, con o sin anclajes barriales). Percepción por parte de la sociedad (incluidos los propios jóvenes) acerca de tales grupos: como situaciones problemas objeto de cuestionamientos - especialmente en el ámbito escolar - o bien como espacios de socialización alternativa.

- **Sobre las oportunidades educativas comunitarias.**
 - Para finalizar, el coordinador lee en voz alta a los asistentes el siguiente texto que llevará escrito en un papel afiche para que todos tengan acceso a su lectura.

Las oportunidades educativas implican intencionalidades por parte del gobierno, así como de todos quienes habitan una comunidad, requieren conciencia, voluntad e intencionalidad de personas comprometidas en crear condiciones favorables para la educación y formación de la población infantil y de adolescentes y jóvenes. La oportunidad es la contracara de la ocasión azarosa y desigual en que los bienes simbólicos y materiales están distribuidos. Se trata de organizar intencionalmente las experiencias múltiples por las que atraviesan en su desarrollo niños/as, adolescentes y jóvenes, tal que se produzcan efectos positivos en ese trayecto y sea posible su formación integral. La oportunidad supone por lo tanto un proceso de construcción (no es algo natural), que permite, a partir de un modo de gestión de los recursos disponibles (actores, recursos materiales, voluntades, prácticas etc.) organizar las experiencias de modo tal de hacer efectivos los derechos de niños/as y adolescentes, en especial a recibir una educación de calidad.

Partiendo de esa concepción acerca de las oportunidades educativas comunitarias, se pregunta a los asistentes **¿Cómo describirían una comunidad orientada a brindar mejores oportunidades educativas a los /las niños/as y adolescentes que allí habitan?**

GUÍA ORIENTADORA PARA TALLERES CON NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES

➤ Cuestiones generales:

- Participarán de cada reunión o taller entre 25 y 30 asistentes. Se seleccionarán niños/as y adolescentes entre 12 y 18 años, preferentemente escolarizados, que residan en los diferentes barrios / zonas del territorio. Se realizarán dos talleres de dos grupos etarios: de 12 a 14 años y de 15 a 18 años. Se procurará equilibrio en la convocatoria en cuanto a sexo, edades dentro de cada subgrupo y nacionalidades.
- Se anejará un listado de asistentes con identificación de: nombre de pila, sexo y edad, situación educativa (grado o año que cursa), escuela a la que asiste, barrio donde reside.

➤ Inicio de la reunión:

El/la coordinador/a se presenta a sí mismo/a y al/la asistente, explica sintética y sencillamente los objetivos de la reunión grupal en el marco del EducOmetro e indica la secuencia de trabajo prevista.

Invita a los asistentes a participar y opinar activamente, procurando seguir en forma lo más ordenada posible los ejes analíticos predeterminados, destacando la importancia de recoger sus comentarios y visiones sobre las oportunidades educativas de los/las niños y adolescentes de esa comunidad.

Se solicita hacer una rápida presentación de los y las asistentes, informando sus nombres de pila, edad, situación educativa (grado o año que cursa), escuela a la que asiste, barrio donde reside.

EJES DE REFLEXIÓN

➤ Sobre la realidad local / barrial

- **Características del barrio / zona** donde residen: tipo de viviendas, estado de las calles, existencia de agua corriente de red, desagües / cloacas.
- Existencia de **transporte público**, en especial para acceder a establecimientos educativos.
- Existencia e importancia cuantitativa de grupos de **jóvenes que no estudian ni trabajan**.
- Existencia e importancia cuantitativa de **trabajo infantil**; conocimiento que tienen de acciones / programas /organizaciones de la sociedad civil que trabajen para contrarrestar ese problema.
- Grado de **conflictividad local**:
 - . Frecuencia de paros (docentes y otros) en el último año.
 - . Frecuencia de la participación de la población en piquetes, movilizaciones en el último año.
 - . Frecuencia de movilizaciones estudiantiles en el último año.
 - . Protestas sociales por temáticas de seguridad, especialmente las que se vinculan con niños/as adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, en el último año.
 - . Conflictividad social dentro de las escuelas según niveles (violencia escolar).
 - . Movimientos de defensa de los derechos de los niños/as y adolescentes.
 - . Percepción social de la seguridad.

➤ Sobre la oferta educativa formal

- Existencia de **establecimientos de nivel inicial** (especialmente jardines maternos, centros de cuidado infantil) **y de los niveles primario y secundario** en el barrio / zona y concurrencia a los mismos por parte de la población residente (y de otros barrios / zonas).
- Algunos aspectos de la **calidad educativa** en los establecimientos donde concurren:
 - . Inclusión de contenidos sobre: Educación sexual, TICs; campos artísticos y culturales, otros contenidos acordes con la realidad local.

- . Adecuación /actualización de la formación de los y las docentes para la tarea pedagógica; uso de estrategias de enseñanza “innovadoras”.
- . Actividades de apoyo a la escolaridad que se brindan en establecimientos de enseñanza primaria y secundaria, por sí o por terceros (tutorías, apoyo escolar, becas).
- . Involucramiento de las familias en la educación de sus hijos/as (en los diferentes niveles: preescolar / inicial, primaria y secundaria)
- . Existencia de episodios de violencia en la escuela, frecuencia, motivos, quiénes suelen provocarlos, modos de resolución.
- . Existencia y utilización de PC en los establecimientos primarios y secundarios. Conectividad a Internet.
- . Condiciones de infraestructura y equipamiento de los establecimientos escolares, según niveles.

➤ **Sobre la oferta de educación no formal**

- Tipos de organizaciones / programas existentes; actividades que realizan y/o promueven; grupos poblacionales a los que dirigen sus acciones (por tramo de edades, sexo y condición socioeconómica).
- Cantidad de niños /as y adolescentes que cubren y eficacia. Especialmente: efectos de las acciones en la reinserción y el rendimiento escolar.

➤ **Sobre la oferta de espacios socioculturales, deportivos y de recreación** en el barrio / zona; existencia, suficiencia, estado de mantenimiento, gratuidad, grado de utilización por parte de los y las niños/as, adolescentes y jóvenes:

- . Plazas
- . Centro/s cultural/es
- . Museos
- . Cine/s
- . Teatro/s
- . Club/es social/es y/o deportivo/s
- . Playón/es deportivo/s
- . Parques de diversiones
- . Centro/s comunitario/s (salones de usos múltiples)
- . Radio/s local/es
- . Emisora/s de TV local/es
- . Diarios, periódicos y/o revistas locales.
- . Cibercafés, telecentros
- . Otra/s oferta/s (especificar)

➤ Opiniones sobre la existencia de **contenidos educativos en los medios de comunicación locales.**

➤ Opiniones sobre la **participación y el protagonismo de niños/as, adolescentes y jóvenes**

- Opinión sobre la participación social y en especial sobre la participación de niños/as y adolescentes.
- Existencia de ámbitos de participación de niños/as y adolescentes, por ejemplo:
 - . En áreas o programas del gobierno local
 - . Parlamentos infantiles / juveniles, consejos de infancia / adolescencia, comisiones sobre temas específicos.
 - . En organizaciones de la sociedad civil dirigidas por adultos orientadas a infancia y adolescencia
 - . En organizaciones de la sociedad civil dirigidas por jóvenes

- **Formas de participación** (se informan, opinan, identifican y priorizan problemas, proponen acciones / proyectos, desarrollan actividades, evalúan).
- Existencia de **grupos juveniles** (bandas, tribus, grupos visibles que expresan estética y valorativamente opciones culturales identificadoras, con o sin anclajes barriales). Percepción por parte de la sociedad (incluidos los propios jóvenes) acerca de tales grupos: como situaciones problemas objeto de cuestionamientos - especialmente en el ámbito escolar - o bien como espacios de socialización alternativa.
- Para finalizar, el/la coordinador/a lee en voz alta a los/las asistentes el siguiente texto que llevará escrito en una hoja de papel afiche para que también tengan acceso directo a su lectura.

Las oportunidades educativas implican intencionalidades por parte del gobierno, así como de todos quienes habitan una comunidad, requieren conciencia, voluntad e intencionalidad de personas comprometidas en crear condiciones favorables para la educación y formación de la población infantil y de adolescentes y jóvenes. La oportunidad es la contracara de la ocasión azarosa y desigual en que los bienes simbólicos y materiales están distribuidos.

Se trata de organizar intencionalmente las experiencias múltiples por las que atraviesan en su desarrollo niños/as, adolescentes y jóvenes, tal que se produzcan efectos positivos en ese trayecto y sea posible su formación integral.

La oportunidad supone por lo tanto un proceso de construcción (no es algo natural), que permite, a partir de un modo de gestión de los recursos disponibles (actores, recursos materiales, voluntades, prácticas etc.) organizar las experiencias de modo tal de hacer efectivos los derechos de niños/as y adolescentes, en especial a recibir una educación de calidad.

Partiendo de esa concepción acerca de las oportunidades educativas comunitarias, se les pregunta **¿Cómo describirían una comunidad orientada a brindar mejores oportunidades educativas a los /las niños/as y adolescentes que allí habitan?**

GUÍA ORIENTADORA PARA TALLERES CON POBLADORES ADULTOS

➤ Cuestiones generales:

- Participarán de la reunión o taller entre 25 y 30 pobladores. Se seleccionarán adultos que residan en los diferentes barrios / zonas del territorio y si fueran varios barrios de características disímiles se realizarán dos o más talleres. Se procurará equilibrio en la convocatoria en cuanto a sexo, edades, nacionalidades.
- Se anexará un listado de asistentes con identificación de: nombre de pila (sin apellido), sexo y edad, nivel educativo, barrio donde reside.

➤ Inicio de la reunión:

El/la coordinador/a se presenta a sí mismo y al/la asistente, explica sintética y sencillamente los objetivos de la reunión grupal en el marco del EducOmetro e indica la secuencia de trabajo prevista. Invita a los asistentes a participar y opinar activamente, procurando seguir en forma lo más ordenada posible los ejes analíticos predeterminados, destacando la importancia de recoger sus comentarios y visiones sobre las oportunidades educativas de los/las niños y adolescentes de esa comunidad.

Se solicita hacer una rápida presentación oral de los y las asistentes, informando sus nombres de pila, edad, nivel educativo, barrio donde reside (similar a la lista que se anexará), agregando su empleo u ocupación.

EJES DE REFLEXIÓN

➤ Sobre la realidad local / barrial

- **Características del barrio / zona** donde residen: tipo de viviendas, estado de las calles, existencia de agua corriente de red, desagües / cloacas.
- Existencia de **transporte público**, en especial para acceder a establecimientos educativos donde los/las niños/as del barrio concurren.
- **Trabajos predominantes** en la población tratando de diferenciar según sexo y grupos de edades.
- Existencia relevante de grupos de **población migrante** indicando principal/es país/es de procedencia, sexo y edades predominantes, trabajos que realizan.
- **Problemas sociales y de salud más frecuentes** en la población infantil y de adolescentes / jóvenes. Razones a las que adjudican esos problemas.
- Existencia e importancia cuantitativa de grupos de **jóvenes que no estudian ni trabajan**.
- Existencia e importancia cuantitativa de **trabajo infantil**; actividades principales que realizan; conocimiento que tienen de acciones / programas / organizaciones de la sociedad civil que trabajen para contrarrestar ese problema.
- Grado de **conflictividad local**:
 - . Cierre de fábricas y/o empresas locales.
 - . Frecuencia de paros (docentes y otros) en el último año.
 - . Frecuencia de la participación de la población en piquetes, movilizaciones en el último año.
 - . Frecuencia de movilizaciones estudiantiles en el último año.
 - . Protestas sociales por temáticas de seguridad, especialmente las que se vinculan con niños/as adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley, en el último año.
 - . Conflictividad social dentro de las escuelas según niveles (violencia escolar).
 - . Movimientos de defensa de los derechos de los niños/as y adolescentes.
 - . Percepción social de la seguridad.

➤ **Sobre la oferta educativa formal**

- Existencia de **establecimientos de nivel inicial** (especialmente jardines maternos, centros de cuidado infantil) **y de los niveles primario y secundario en el barrio / zona** y concurrencia a los mismos por parte de la población residente (y de otros barrios / zonas).
- Algunos aspectos de la **calidad educativa** en los establecimientos donde concurren sus hijos/as:
 - . Inclusión de contenidos sobre: Educación sexual, TICs; campos artísticos y culturales, otros contenidos acordes con la realidad local.
 - . Adecuación /actualización de la formación de los y las docentes para la tarea pedagógica; uso de estrategias de enseñanza “innovadoras”.
 - . Actividades de apoyo a la escolaridad que se brindan en establecimientos de enseñanza primaria y secundaria, por sí o por terceros (tutorías, apoyo escolar, becas).
 - . Involucramiento de las familias en la educación de sus hijos/as (en los diferentes niveles: preescolar / inicial, primaria y secundaria).
 - . Existencia de episodios de violencia en la escuela, frecuencia, motivos, quiénes suelen provocarlos, modos de resolución.
 - . Existencia y utilización de PC en los establecimientos primarios y secundarios. Conectividad a Internet.
 - . Condiciones de infraestructura y equipamiento de los establecimientos escolares, según niveles.

➤ **Sobre la oferta de educación no formal**

- Tipos de **organizaciones / programas existentes** en el barrio/ zona; actividades que realizan y/o promueven; grupos poblacionales a los que dirigen sus acciones (por tramo de edades, sexo y condición socioeconómica).
- Articulaciones (formales o de hecho) de esas organizaciones / programas entre sí, con el sistema educativo formal y con programas del gobierno local, provincial y/o nacional.
- Cantidad de niños /as y adolescentes que cubren y eficacia. Especialmente: efectos de las acciones en la reinserción y el rendimiento escolar.

➤ **Sobre la oferta de espacios socioculturales, deportivos y de recreación** en el barrio / zona; existencia, suficiencia, estado de mantenimiento, gratuidad, grado de utilización por parte de niños/as, adolescentes y jóvenes:

- . Plazas
- . Centro/s cultural/es
- . Museos
- . Cine/s
- . Teatro/s
- . Club/es social/es y/o deportivo/s
- . Playón/es deportivo/s
- . Parques de diversiones
- . Centro/s comunitario/s (salones de usos múltiples)
- . Radio/s local/es
- . Emisora/s de TV local/es
- . Diarios, periódicos y/o revistas locales.
- . Cibercafé/s, telecentros
- . Otra/s oferta/s (especificar)

➤ Opiniones sobre la existencia de **contenidos educativos en los medios de comunicación locales**.

➤ Opiniones sobre la **participación y el protagonismo de niños/as, adolescentes y jóvenes**

- Opinión sobre la participación social y en especial sobre la participación de niños/as y adolescentes.
 - Existencia de ámbitos de participación de niños/as y adolescentes, por ejemplo:
 - . En áreas o programas del gobierno local
 - . Parlamentos infantiles / juveniles, consejos de infancia / adolescencia, comisiones sobre temas específicos.
 - . En organizaciones de la sociedad civil dirigidas por adultos orientadas a infancia y adolescencia
 - . En organizaciones de la sociedad civil dirigidas por jóvenes
 - Formas de participación (se informan, opinan, identifican y priorizan problemas, proponen acciones / proyectos, desarrollan actividades, evalúan).
- Existencia de **grupos juveniles** (bandas, tribus, grupos visibles que expresan estética y valorativamente opciones culturales identificadoras, con o sin anclajes barriales). Percepción por parte de la sociedad (incluidos los propios jóvenes) acerca de tales grupos: como situaciones problemas objeto de cuestionamientos - especialmente en el ámbito escolar - o bien como espacios de socialización alternativa.
- Para finalizar, el/la coordinador/a lee en voz alta a los/las asistentes el siguiente texto que llevará escrito en una hoja de papel afiche para que también tengan acceso directo a su lectura.

Las oportunidades educativas implican intencionalidades por parte del gobierno, así como de todos quienes habitan una comunidad, requieren conciencia, voluntad e intencionalidad de personas comprometidas en crear condiciones favorables para la educación y formación de la población infantil y de adolescentes y jóvenes. La oportunidad es la contracara de la ocasión azarosa y desigual en que los bienes simbólicos y materiales están distribuidos.

Se trata de organizar intencionalmente las experiencias múltiples por las que atraviesan en su desarrollo niños/as, adolescentes y jóvenes, tal que se produzcan efectos positivos en ese trayecto y sea posible su formación integral.

La oportunidad supone por lo tanto un proceso de construcción (no es algo natural), que permite, a partir de un modo de gestión de los recursos disponibles (actores, recursos materiales, voluntades, prácticas etc.) organizar las experiencias de modo tal de hacer efectivos los derechos de niños/as y adolescentes, en especial a recibir una educación de calidad.

Partiendo de esa concepción acerca de las oportunidades educativas comunitarias, se les pregunta **¿Cómo describirían una comunidad orientada a brindar mejores oportunidades educativas a los /las niños/as y adolescentes que allí habitan?**

Instrumento 6. HERRAMIENTA PARA LA ESTIMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN INFANCIA Y ADOLESCENCIA¹⁴

A través de esta herramienta se pretende analizar el esfuerzo que hacen los gobiernos municipales en su rol de garantes para el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia y la adolescencia. Para mejorar las condiciones de vida y el desarrollo se hace necesario contar con políticas públicas adecuadas a las necesidades específicas de esta población que sean sustentables en el mediano plazo. La implementación efectiva de esos planes, programas e iniciativas sólo es posible mediante la asignación de recursos suficientes para su financiamiento. Con el uso de esta herramienta se busca identificar y disponer de la información presupuestaria y fiscal correspondiente que permita orientar las decisiones de asignación y el seguimiento de esos recursos, para el financiamiento de las políticas públicas que tiendan a garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños y los adolescentes.

Un esquema de información financiera objetiva, actualizada y disponible permitiría mejorar la relación entre los tomadores de decisión, responsables de las políticas públicas, y los encargados de implementar la política fiscal, y posibilitaría dotar de mayor previsibilidad a su financiamiento.

Se trata de cuantificar en términos financieros el esfuerzo desarrollado para mejorar la situación de los niños y los adolescentes a través de los diferentes sectores. Ello permitiría mejorar la toma de decisiones sobre la asignación de los recursos. Esta información resulta fundamental, tanto para alimentar las políticas públicas como para orientar las acciones de participación de las organizaciones de la sociedad civil.

Para tal propósito se utiliza una clasificación del Gasto Público dirigido a la infancia y la adolescencia que comprende las siguientes clases de gasto:

- I. **GASTO ESPECÍFICO (GE):** incluye a los programas e iniciativas dirigidos específicamente a esta población objetivo (por ejemplo, instituciones de guarda, enseñanza inicial, primaria y media, vacunación, fomento de la lactancia materna, etc.).
- II. **GASTO INDIRECTO (GI):** contempla la proporción del gasto que beneficia a la población del tramo etario considerado a partir de programas e iniciativas dirigidos a la familia u otros agentes, con clara repercusión sobre el bienestar de los niños y adolescentes (por ejemplo, programas alimentarios dirigidos a las familias, transferencias de ingreso a las familias, asignaciones familiares complementarias del salario, etc.).
- III. **GASTO AMPLIADO (GA):** comprende la proporción del gasto dirigido al tramo etario a través de programas e iniciativas que benefician a grupos poblacionales más amplios de los cuales los niños y los adolescentes conforman sólo una parte (por ejemplo, programas de atención a grupos vulnerables, acciones para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, programas de construcción de viviendas, etc.).
- IV. **GASTO EN BIENES PÚBLICOS (GBP):** se trata de la proporción destinada a los niños y los adolescentes del gasto en la provisión de bienes públicos¹⁵ (por ejemplo, defensa, seguridad, administración gubernamental, etc.).

¹⁴ El enfoque metodológico de esta herramienta del EDUCÓMETRO tiene como antecedentes las siguientes publicaciones previas:

- Gasto Público Social dirigido a la Niñez en la Argentina, 1995-2007. Dirección de Análisis de Gasto Público y Programas Sociales, Subsecretaría de Coordinación Económica, Secretaría de Política Económica, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF. En línea: <http://www.gastopubliconinez.gov.ar/docs/GastoPublicoVersionFinal.pdf>
- Sistema de información sobre los derechos del niño en la primera infancia en los países de América latina; marco teórico y metodológico. International Institute for Educational Planning, IIEP – UNESCO Sede Regional Buenos Aires, Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI); en línea: <http://www.siteal.iipe-oei.org>

¹⁵ La teoría económica define como “bienes públicos” a aquellos que cumplen con dos propiedades básicas: i) no existe rivalidad en su consumo, es decir, que el disfrute de las ventajas del bien por parte de un individuo adicional tiene un costo marginal igual a cero y, ii) es imposible o inconveniente excluir a los individuos del disfrute que se desprende del

Para determinar la proporción de los recursos dirigidos a la primera infancia en las acciones incluidas en el Gasto Indirecto y en el Gasto Ampliado se utilizan distintos índices que operen como distribuidores de las erogaciones correspondientes.

La definición de cada uno de estos índices dependerá de las características de cada iniciativa o programa que lo componga (población objetivo, grado de focalización, tipo de beneficio, etc.).

La segunda clasificación de los programas y/o actividades destinados a infancia y adolescencia, que conforma la definición metodológica que se propone para analizar el gasto público dirigido a esa franja etaria, corresponde al análisis según las áreas temáticas funcionales del Estado. De acuerdo con este criterio y teniendo en cuenta las clasificaciones adoptadas en los países de la región de América Latina y el Caribe, se determinaron las categorías de gasto que siguen.

1. **AYUDA DIRECTA:** esta iniciativa consiste en la transferencia de ingresos o subsidios a las familias con hijos menores de 6 años como, por ejemplo, algunos programas de fomento del empleo que establecen como requisito para ser beneficiario, poseer hijos con edades dentro de esa franja, y otros destinados a atender población en estado de emergencia afectada por desastres climáticos, sanitarios y otros, a través de transferencias monetarias y en especie (entrega de chapas, colchones, etc.). En esta categoría se incluye el gasto correspondiente a las asignaciones familiares que complementan los ingresos provenientes del salario de los trabajadores en varios países, entre otros.
2. **CONDICIONES DE VIDA:** incluye los programas que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de infraestructura básica como vivienda, agua potable y alcantarillado, entre otros.
3. **DEPORTES, RECREACIÓN Y CULTURA:** abarca los programas de promoción y fomento del deporte y la cultura, el establecimiento y manutención de parques recreativos y juegos, y aquellos programas de promoción y acción cultural como bibliotecas, teatros, museos, coros, artistas, etc. en los que participen los niños pequeños.
4. **DESARROLLO E INTEGRACIÓN:** contempla los programas destinados a la integración y desarrollo de grupos vulnerables como discapacitados, indígenas, desplazados e inmigrantes.
5. **EDUCACIÓN:** incluye los programas de educación que comprenden la franja etaria de 0 a 6 años de edad, como programas de atención y educación en la primera infancia, centros de educación inicial, etc..
6. **NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN:** considera los programas de entrega de copa de leche, comedores comunitarios y/o familiares, distribución de bolsones de alimentos, entre otros.
7. **PROTECCIÓN DEL NIÑO Y ADOLESCENTE:** abarca los programas dirigidos a niños y adolescentes “en riesgo”, así como las iniciativas de protección de sus derechos, erradicación del trabajo infantil, y prevención y asistencia en casos de violencia familiar y de la mujer, etc.
8. **SALUD:** incluye programas materno-infantiles, de prevención de enfermedades y riesgos específicos, vacunas pediátricas, sanidad escolar, medicamentos, atención ambulatoria e internación, ablación e implantes, educación y salud sexual y reproductiva de las madres, VIH-SIDA y enfermedades de transmisión sexual, etc.
9. **OBRAS SOCIALES**
10. **CIENCIA Y TÉCNICA**
11. **OTROS SERVICIOS URBANOS**

consumo del bien en cuestión. Un ejemplo típico de bien público puro es un faro luminoso que orienta la navegación de las embarcaciones que pasan por sus cercanías. La cantidad de barcos que utilicen este servicio no define el costo de su provisión, sino que una vez establecida la señal se encuentra disponible para todos con el mismo costo total de provisión y, al mismo tiempo, no es posible negar la utilización de este servicio (la señalización) a ningún barco que navegue en sus cercanías.

Las iniciativas que forman parte de las 11 categorías que se mencionaron pueden combinarse con las cuatro clases de gasto definidas, de acuerdo con el esquema incluido en el Cuadro que sigue donde se muestra la correspondencia entre las dos clasificaciones.

CLASES, CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS DE GASTO PÚBLICO DIRIGIDO A INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CLASE DE GASTO	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
I. GASTO ESPECÍFICO	RECREACIÓN Y CULTURA	Recreación Cultura
	EDUCACIÓN	Educación inicial, elemental y media Programas compensatorios Calidad educativa, gestión curricular y capacitación docente
	NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	Comedores escolares y copa de leche Programas alimentarios dirigidos a niños
	PROTECCIÓN DEL NIÑO	Niños "en riesgo" Trabajo infantil Violencia familiar
	SALUD	Materno-infantil Vacunas pediátricas y sanidad escolar Atención ambulatoria e internación (hospitales pediátricos) Salud sexual y reproductiva de la mujer VIH-SIDA y enfermedades de transmisión sexual
II. GASTO INDIRECTO	AYUDA DIRECTA	Transferencias de ingresos a las familias Asignaciones familiares Pensiones no contributivas Emergencias
	NUTRICIÓN ALIMENTACIÓN Y	Entrega de tickets / bolsones de alimentos
III. GASTO AMPLIADO	AYUDA DIRECTA	Pensiones no contributivas Emergencias
	CONDICIONES DE VIDA	Agua potable y alcantarillado Vivienda
	DESARROLLO INTEGRACIÓN E	Atención de grupos vulnerables
	NUTRICIÓN ALIMENTACIÓN Y	Comedores comunitarios y/o familiares
	SALUD	Prevención de enfermedades y riesgos específicos Medicamentos Ablación e implantes VIH-SIDA y enfermedades de transmisión sexual Atención ambulatoria e internación
OBRAS SOCIALES	Obras Sociales	
IV. GASTO EN BIENES PÚBLICOS	DEPORTE, RECREACIÓN Y CULTURA	Deporte y recreación
	CIENCIA Y TÉCNICA	Ciencia y técnica

	OTROS URBANOS	SERVICIOS	Otros servicios urbanos
--	------------------	-----------	-------------------------

Una vez que está definido el universo y las clasificaciones como se ha expuesto, se procede a reclasificar el gasto del gobierno municipal dentro de esas pautas.

Instrumento 7. MAPA GEO-REFERENCIADO

Parte de la información que fuera recogida con la metodología planteada en relación con los recursos existentes en un territorio o municipio, es volcada en un mapa geo referenciado.

A tal efecto la Fundación ARCOR acordó con el Programa Nacional Mapa Educativo dependiente del Ministerio de Educación Nacional, la utilización y completamiento de los mapas a nivel de municipios donde se realicen los relevamientos con la metodología desarrollada.

El Programa Nacional Mapa Educativo existe desde el año 2004 y construyó, junto a los Ministerios de Educación de las 24 jurisdicciones, el Sistema de Información Geográfica (SIG) del sector Educación de la República Argentina.

Se conformó una base de cartografía urbana y rural de todo el territorio nacional, se establecieron metodologías, procedimientos y códigos normalizados y se desarrollaron tecnologías basadas en software libre.

Los sistemas de información geográfica asocian bases de datos con cartografía, de modo tal que los datos pueden visualizarse territorialmente en mapas de diferentes soportes. Permiten integrar varias fuentes, realizar comparaciones, combinar la dimensión espacial con secuencias temporales y anexar textos, gráficos e imágenes a cada elemento geográfico.

El Programa Nacional Mapa Educativo, accesible desde el sitio web www.mapaeducativo.edu.ar fue consensado en el marco de una red inter-jurisdiccional de 24 nodos provinciales e incluye la ubicación de 70.000 establecimientos educativos públicos y privados de los distintos niveles. Este SIG se constituye en la primera base de datos geo-referenciados del Ministerio de Educación, que integra datos de distintas áreas, programas y proyectos.

A nivel del Ministerio se procesan y geo-referencian los datos correspondientes a los diversos programas y proyectos y se construyen mapas que se utilizan en instancias de planificación, seguimiento y evaluación por parte de los diferentes equipos técnicos.

Los mapas que utiliza el programa son en gran parte provistos por el Instituto Geográfico Militar, el INDEC y también realizan actualizaciones, relevamientos o mapeos propios, con medios satelitales.

En relación con el EDUCOMETRO, la fundación ARCOR provee al programa la información sobre otros recursos que no sean los establecimientos educativos (con los que ya cuenta el Mapa Educativo) para que la misma sea agregada a los mapas respectivos. Se hace referencia a recursos tales como Centros de Salud, Hospitales, Centros de Desarrollo Infantil, Centros Culturales, Museos, Teatros, Bibliotecas, ONG, Plazas, Clubes, Playones deportivos, entre otros que se hubieran relevado.

En el mapa, además de localizarlos geográficamente, es posible mostrar alguna información adicional que caracterice sucintamente al recurso respectivo, tal como: horario de funcionamiento, teléfono y e-mail, principales actividades que realiza o prestaciones que brinda y otras características relacionadas con la población objetivo del EDUCOMETRO que puedan sintetizarse.

El Mapa Educativo prevé brindar esta rica herramienta a los municipios involucrados y eventualmente brindarles asistencia técnica (sobre todo virtual) para su utilización y actualización.

Pueden verse ejemplos de Mapas Educativos donde se incorporan recursos relevados mediante el EDUCOMETRO, en los siguientes links:

<http://www.mapaeducativo.edu.ar/mapserver/aen/programas/recreo/>

<http://www.mapaeducativo.edu.ar/mapserver/aen/programas/jesusmaria/>

Instrumento 8. ESTRUCTURA DEL INFORME SOBRE EL TRABAJO DE CAMPO EN CADA LOCALIZACIÓN

El informe sobre el trabajo de campo constituye un importante insumo para el ulterior informe final. La estructura del mismo constará de los ítems que a continuación se detallan, como mínimo, sin desmedro de otros que puedan emerger como importantes y útiles.

- Grado de compromiso con el estudio por parte de las autoridades y de los distintos funcionarios del gobierno local.
- Modo en que se efectuaron las convocatorias a actores para cuestionarios, talleres y entrevistas, y su efectividad, o sea: respuestas de los actores a las mismas.
- Disponibilidad de espacios apropiados para el desarrollo de las actividades
- Provisión de los materiales requeridos en forma suficiente y oportuna.
- Cumplimiento de cronograma de actividades. Duración total del proceso de obtención de la información.
- Obstáculos y dificultades que se presentaron para el cabal cumplimiento de tiempos y del conjunto de actividades previstas. Estrategias desplegadas para la superación de tales obstáculos.
- Facilidades y oportunidades encontradas para el cumplimiento de tiempos y actividades.
- Detalle de los problemas encontrados para la cumplimentación de cada uno de los instrumentos aplicados. Tales problemas podrán referirse, entre otros, a la inteligibilidad de las preguntas o ítems, inadecuación de los formatos, falta de consideración de algunos aspectos relevantes, redundancias, aspectos que se sugieren eliminar, tiempos requeridos para la cumplimentación, etc. Se plantearán sugerencias útiles para realizar ajustes en cada caso.

Instrumento 9. MATRIZ PARA PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS

El informe pautado completado en sus diversos ítems, será una importante base de sustentación para el análisis de la información, aunque no la única. Las entrevistas a informantes clave se habrán utilizado para el completamiento de ese informe pautado. Asimismo, en caso necesario se habrán consolidado en el ítem correspondiente las planillas de trayectorias educativas completadas por cada escuela (primaria y secundaria).

Por otra parte, los cuestionarios autoadministrados se habrán procesado mediante la base de datos diseñada a tal efecto (en formato Excel) donde una vez volcada la información, automáticamente se habrán obtenido las “salidas” por tipo de actor indagado, en forma de tablas y gráficos, listas para el análisis.

De cada dinámica grupal se habrán realizado las correspondientes relatorías (siguiendo el ordenamiento de los ejes analíticos de las respectivas guías). Un paso necesario para el procesamiento cualitativo de las dinámicas grupales es la síntesis y sistematización de esas relatorías en una matriz de consolidación, donde en la columna matriz se titularán las filas con los diferentes ejes analíticos de las guías respectivas y cada columna corresponderá a los actores indagados (directivos/docentes, niños/as y adolescentes, pobladores); dicho formato se resume:

Actores Ejes analíticos	Directivos/docentes	Niños/as y adolescentes	Pobladores
1:			
2:			
3:			
....			

En cada casilla de las columnas según actores se volcará la síntesis que refleje las opiniones y percepciones de cada conjunto de los actores respectivos acerca del eje analítico correspondiente.

De modo tal que para el análisis completo se deberá contar con los siguientes materiales, emergentes del procesamiento de la información, primaria y secundaria, obtenida:

- Informe pautado completado en sus diversos ítems.
- Salidas de los cuestionarios autoadministrados según actores.
- Matriz de consolidación de las relatorías de dinámicas grupales según actores.

Instrumento 10. ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL

En el informe analítico final se seguirá el ordenamiento de las dimensiones, subdimensiones y variables consideradas, procurando consolidar / sistematizar la información proveniente de los tres tipos de materiales (informe pautado, salidas de los cuestionarios autoadministrados, matriz de consolidación de relatorías).

Una estructura sugerida para ese informe final es la que sigue:

1. Introducción
 - a. Breve caracterización del territorio: ubicación geográfica, cantidad de habitantes (en especial cantidad de niños/as y adolescentes), principales actividades económicas y productivas, entre otros aspectos muy generales.
 - b. Síntesis de los propósitos de la aplicación del EduCómetro en el territorio.
 - c. Período de aplicación y equipo local responsable de la misma.
 - d. Factores obstaculizadores y facilitadores del proceso de aplicación.¹⁶
2. Principales resultados: fortalezas y problemas prevalentes
 - a. Síntesis analítica de la información del Informe Pautado, con agregados complementarios a los principales ítems de los resultados emergentes de los cuestionarios (tabulados y gráficos) y de la matriz de consolidación de los talleres. Esa síntesis se realizará por cada una de las dimensiones y sub-dimensiones consideradas.
 - b. Señalamiento de las principales fortalezas y problemas prevalentes por cada una de las dimensiones y sub-dimensiones consideradas.
3. Conclusiones y recomendaciones.
4. ANEXOS:
 - a. Informe pautado
 - b. Tabulados y gráficos del procesamiento de cuestionarios
 - c. Matriz síntesis de dinámicas grupales
 - d. Mapa geo-referenciado

¹⁶ El informe de campo será la fuente primordial de este ítem.

V. LA SOCIALIZACIÓN DE LOS HALLAZGOS

Para que el trabajo llevado a cabo en cada territorio cobre su eficacia en forma plena es aconsejable programar en forma estratégica actividades orientadas a la socialización de los resultados emergentes, de modo de promover su impacto en las políticas públicas locales y viabilizar intervenciones oportunas y pertinentes que permitan reforzar o mejorar ciertos aspectos y avanzar en aquellos otros donde se hayan detectado vacíos o carencias.

La socialización de la información recabada (completa o priorizando temas claves), en forma de talleres, reuniones, publicaciones sencillas, programas de radio, etc.) es fundamental, no solo para “devolver” a la comunidad los datos organizados que los propios actores proporcionaron, sino que esta etapa del proceso es un momento de reflexión y aprendizaje colectivo, que apunta también a la “formación y transformación” de políticas públicas con legitimación social.

Por ello es importante diseñar formatos apropiados para la entrega de la información a diferentes públicos, entre las cuales pueden distinguirse en forma primordial aquellos actores que de un modo directo o indirecto se involucraron en alguno de los procesos llevados a cabo para la obtención de información.

Sin desmedro que en cada localización es necesario detectar los actores relevantes para recibir, comentar y aún ajustar participativamente la información obtenida y analizada, se pueden identificar los siguientes:

- Autoridad municipal y otros funcionarios municipales (responsables de las diferentes áreas que en forma directa o indirecta se vinculan con la población objetivo).
- Directivos y planteles de establecimientos educativos.
- Directivos y planteles de establecimientos de salud.
- Directivos y planteles de otros establecimientos sectoriales.
- Directivos e integrantes de ONGs que trabajan en temas de infancia y adolescencia.
- Dirigentes y/o líderes vecinales.
- Comunicadores sociales locales.

Para la preparación de publicaciones o informes acordes con cada tipo de audiencia puede contarse sin duda con informe final que fuera producido en base al informe pautado, las salidas de los cuestionarios, la matriz de relatorías de dinámicas grupales. Como se dijo, es aconsejable producir otras acciones y otros materiales de difusión, como folletos, cartillas, spots para los medios radiales y televisivos. Asimismo, pueden incluirse informaciones en sitios web (del municipio y de otras entidades locales). Se destaca la importancia de las acciones comunicativas personalizadas, mediante reuniones o jornadas de trabajo, utilizando soportes tales como presentaciones en Power Point.

ANEXO 1: LISTA DE PROFESIONALES QUE HAN COLABORADO

- Paula Amaya (taller y aportes sobre matriz de dimensiones, subdimensiones y variables).
- Carmen Canales Paéz (taller sobre instrumentos y procesos de campo).
- Adela Coria (taller y aportes sobre matriz de dimensiones, subdimensiones y variables).
- Lic. Javier Curcio (herramienta para la estimación del gasto público en infancia y adolescencia).
- Ines Dussel (taller y aportes sobre matriz de dimensiones, subdimensiones y variables).
- Augusto Hoszowski (taller sobre instrumentos, procesos de campo y diseño de instrumentos)
- Oscar Jara (aportes sobre iniciativa general, pertinencia y metodología)
- Néstor López (taller y aportes sobre matriz de dimensiones, subdimensiones y variables).
- Sergio Martinic (taller y aportes sobre matriz de dimensiones, subdimensiones y variables).
- Alberto Minujin (aportes sobre matriz de dimensiones, subdimensiones y variables).
- María Ines Parera (taller sobre instrumentos y procesos de campo y ponderaciones de las variables, subdimensiones y dimensiones).
- Maria Inés Peralta (taller y aportes sobre matriz de dimensiones, subdimensiones y variables y ponderaciones de estas últimas).
- Liliana Raggio (taller sobre instrumentos y procesos de campo y ponderaciones de las variables, subdimensiones y dimensiones).
- Mario Robirosa (aportes sobre matriz de dimensiones, subdimensiones y variables y ponderaciones de estas últimas).
- Daniel Sticotti (Responsable del volcado de información en los mapas geo-referenciados del “Mapa Educativo”, Ministerio de Educación Nacional)
- Elisa Zabala (taller sobre instrumentos, procesos de campo y ponderaciones de las variables, subdimensiones y dimensiones).
- Francesco Tonucci (aportes conceptuales)

ANEXO 2. PERFILES DE INTEGRANTES DEL EQUIPO TÉCNICO

Coordinación general:

Profesional de las disciplinas sociales (trabajo social, psicología social, sociología, antropología, entre otras), con experiencia de 5 a 10 años, en:

- Coordinación de trabajos de campo en el marco de investigaciones o evaluaciones sociales.
- Recopilación y sistematización de información secundaria
- Relevamientos de información primaria en campo
- Aplicación de métodos cuanti y cualitativos.
- Coordinación de dinámicas grupales.
- Elaboración de relatorías e informes

Coordinación local:

Profesional de las disciplinas sociales (trabajo social, psicología social, sociología, antropología, entre otras), con experiencia de 3 a 5 años en habilidades similares a las previas (salvo la primera). Además deberá poseer un cabal conocimiento de la realidad local y vínculos positivos con funcionarios y técnicos del gobierno local así como con referentes de la comunidad.

Contraparte del gobierno local:

Se trata de un funcionario técnico que trabaje en relación con las áreas sociales, educativas y/o de salud; que tenga conexiones con las demás áreas municipales (vivienda, obras públicas, etc.) así como conocimientos y vínculos con las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil (ONG y OSC).

Talleristas:

Para la moderación de las dinámicas grupales se requieren profesionales de las disciplinas sociales (trabajo social, psicología social, sociología, antropología, entre otras) con experiencia previa en trabajo de campo, especialmente en actividades de moderación grupal y en redacción de informes; en el caso del/la asistente es aconsejable un/a profesional de similares disciplinas sociales, con experiencia en registros y realización de informes.

BIBLIOGRAFÍA

- Bustelo, E. *El recreo de la infancia*, Editorial Siglo XXI, Buenos Aires, 2007
- Cardarelli, G. y Nirenberg, O. *Bases conceptuales y diagnósticas sobre desarrollo infantil temprano*, Documento interno, Grupo de Fundaciones Arcor, Navarro Viola y Antorchas. Buenos Aires, 2004.
- CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales). *Observatorio Social de América Latina*, Santiago de Chile. 2007
- Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Conferencia Internacional, Jontien, (1990), Tailandia, retomada en el Acta de la cuarta reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación en América Latina y El Caribe, Quito, Ecuador . UNESCO, 1991
- Duro, E. y Nirenberg, O. *Autoevaluación de la calidad educativa en escuelas primarias (IACE)*, UNICEF Argentina y CEADEL. Disponible en: www.ceadel.org.ar/unicef-ceadel. Buenos Aires, 2011.
- López, N. (). *De relaciones, actores y territorios. Hacia nuevas políticas para la educación en América Latina*. Introducción. UNESCO/IIPE, Buenos Aires, 2009.
- Neirotti, N. y Poggi, M. *Alianzas e innovaciones en proyectos de desarrollo educativo local*. IIPE/UNESCO. Buenos Aires. 2004.
- Nirenberg, O. *Construyendo Comunidades: Un aporte metodológico*. Integrado por 5 cuadernillos: 1) Marco Conceptual; 2) El proceso de diagnóstico. 3) Formulación del proyecto articulado local y evaluación ex ante. 4) La etapa de ejecución. 5) La sistematización y la evaluación. Iniciativa de Oportunidades Educativas Comunitarias. Fundación ARCOR. Córdoba, 2008.
- Nirenberg, O. *Participación de adolescentes en proyectos sociales: aportes conceptuales y para su evaluación*. Editorial Paidós, colección Tramas Sociales. Volumen 39. Buenos Aires. 2006.
- Nirenberg, O., Brawerman, J. y Ruiz, V. *Programación y Evaluación de Proyectos Sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia*. Editorial Paidós, colección Tramas Sociales, volumen 19. Buenos Aires. 2003.
- Nirenberg, O., Brawerman, J. y Ruiz, V. *Evaluar para la Transformación: innovaciones en evaluación de programas y proyectos sociales*, editorial Paidós, colección Tramas Sociales, Vol. 8. Buenos Aires. 2000.
- Reimers, F. *La lucha por la igualdad de oportunidades educativas en América Latina como proceso político*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, 1er. Trimestre, Vol. XXXII, Nro.001, Centro de Estudios Educativos, México. 2002
- Satriano, C. *El lugar del niño y el concepto de infancia*. Revista Extensión Digital- Año 2 Nro. 3, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Rosario, 2009.
- Torres, R. M. *Comunidad de Aprendizaje. Repensando lo educativo desde el desarrollo local y desde el aprendizaje*. Documento presentado en el Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje, Barcelona, 2004.
- Sposito, M. E. *Novos conteúdos nas periferias urbanas das cidades médias do estado de São Paulo, Brasil*. Investigaciones geográficas, Boletín Del Instituto de Geografía-UNAM, 2004, N°54, p. 114-139. Y Sposito, M. E. *Loteamentos fechados em cidades médias paulistas – Brasil*. En Sposito, E. S., Sposito, M. E. y Sobarzo, O. *Cidades Médias produção do espaço urbano e regional*. São Paulo: Expressão Popular. 2006
- Svampa, Maristella. *Una cartografía de las resistencias (2003, 2008)*, Biblioteca virtual de CLACSO, Buenos Aires. 2008.
- Ubal, Marcelo et all. *Hacia una educación sin apellidos*. Universidad de la República, Psico Libros, Montevideo, 2011.